

## 4. SECTOR PÚBLICO

El Capítulo 4 de la parte I de esta Memoria del Comité Económico i Social de la Comunitat Valenciana analiza la estructura funcional del presupuesto de la Generalitat, la distribución orgánica del gasto, el estado de ingresos, la ejecución y liquidación del presupuesto, el déficit y el endeudamiento de nuestra Comunidad y su comparación con el resto de Comunidades Autónomas, además de la ratio deuda/producto interior bruto y la ratio de endeudamiento por habitante. El Capítulo termina con un breve análisis sobre la situación del actual sistema de financiación autonómico y cómo afecta en particular a la Comunitat Valenciana.

El presupuesto de la Administración de la Generalitat para el año 2016 ha sido de 17.155,82 millones de euros, cifra que supone una disminución del 0,2% respecto al año anterior.

Los presupuestos de la Generalitat Valenciana para 2016 son los primeros que se elaboran tras la publicación de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, adecuándose por tanto, a los requerimientos establecidos en dicha Ley.

Hay que señalar que los Presupuestos de 2016 incorporan, por segundo año consecutivo, formando parte de la documentación que debe acompañarlos, el Informe de Impacto de Género, elaborado por una Comisión creada al efecto por Decreto 154/2014, de 26 de septiembre, del Consell.

### 4.1. EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT

Por lo que respecta a la estructura funcional del presupuesto (Cuadro I.4.1), la partida con el gasto más elevado, al igual que en ejercicios anteriores, corresponde a la *Producción de bienes públicos de carácter social*, con 10.361,63 millones de euros, que supone el 60,4% del total del presupuesto, (56,2% el año anterior). Dentro de este grupo funcional, el gasto en programas de sanidad y educación representa el 98,09% de su total (98,7% el año anterior), siendo en términos absolutos de 10.163,65 millones de euros. De estos, 5.896,70 millones de euros corresponden a sanidad y los 4.266,95 millones de euros restantes corresponden a educación.

Siguiendo con el presupuesto por grupos funcionales (Cuadro I.4.1), la segunda partida con mayor gasto es la *Deuda Pública*, con 4.055,24 millones de euros y que representa un 23,6% del presupuesto, reduciéndose 5,5 puntos porcentuales respecto al año anterior. Un 92,43% del gasto presupuestario del servicio de la deuda corresponde a operaciones financieras, y el resto básicamente a intereses y gastos financieros.

El siguiente grupo funcional en volumen de gasto es la de *Seguridad, Protección y Promoción Social*, con 1.160,68 millones de euros, y que representa el 6,8% del total del presupuesto, (5,7% el año anterior). Según el desglose que presenta la Generalitat en los presupuestos para 2016, la actuación de seguridad, protección y promoción social con mayor presupuesto es la Gestión de Centros y Programas de Personas Mayores con 281,76 millones de euros, la Ordenación y Prestaciones de la Dependencia, con 252,01 millones de euros, y la Diversidad Funcional, con 200,43 millones de euros. Estos tres programas suponen más de la mitad del presupuesto para este grupo funcional, un 63,26%.

El cuarto grupo funcional por volumen en el presupuesto de gastos corresponde a los *Servicios de Carácter General*, con 485,64 millones de euros, lo que representa el 2,8% del total del presupuesto, un 2,5% el año anterior.

El quinto lugar lo ocupa la *Producción de bienes públicos de carácter económico*, con 364,57 millones de euros, representando el 2,1% del total del presupuesto (2,2% el año anterior). Entre los programas que corresponden a este grupo, los de mayor presupuesto son las Infraestructuras Públicas, con 127,76 millones de euros, la Planificación, Transportes y Logística, con 89,63 millones de euros. Entre estos dos programas cubren casi el 60% del presupuesto de gasto total de este grupo funcional.

El siguiente lugar del presupuesto de gastos lo ocupa la partida de *Regulación económica de sectores productivos* con 381,98 millones de euros, que representa el 2,2% del total del presupuesto (1,9% el año anterior).

Las dos partidas restantes, *Regulación económica de carácter general y Defensa, protección civil y seguridad ciudadana*, como puede apreciarse en el Cuadro I.4.1 representan el 1,4% y el 0,6% respectivamente del presupuesto, 1,9% y 0,5% el año anterior.

Del estudio de las variaciones anuales presentadas en el Cuadro I.4.1 se puede concluir que el presupuesto de la Generalitat para el año 2016 ha disminuido un 0,2% con respecto al del 2015, teniendo en cuenta como variaciones relativas más significativas por partidas, el aumento de un 24,2% interanual del gasto en *Defensa, Protección civil y seguridad ciudadana*, el aumento en un 17,9% de la *Seguridad, Protección y Promoción social*, y las disminuciones de un 22,5% en la *Regulación económica de carácter general* y en la *Deuda Pública*, que ha disminuido un 18,9% .

Cuadro I.4.1

**ESTRUCTURA FUNCIONAL**  
Presupuestos iniciales de la Generalitat, 2012-2016

	2012		2013		2014		2015		2016		Variación 15/14		Variación 16/15	
	m	%	m	%	m	%	m	%	m	%	m	%	m	%
Deuda Pública	753.768,14	5,5	1.292.009,87	10,1	4.261.987,85	26,6	5.003.005,87	29,1	4.055.240,95	23,6	741.018,02	17,4	-947.764,92	-18,9
Servicios de carácter general	418.784,54	3,0	379.233,41	3,0	431.470,98	2,7	436.483,65	2,5	485.640,11	2,8	5.012,67	1,2	49.156,46	11,3
Defensa, protección civil, seguridad ciudadana	80.867,02	0,6	82.846,63	0,6	86.290,51	0,5	79.530,98	0,5	98.771,51	0,6	-6.759,53	-7,8	19.240,53	24,2
Seguridad, protección y promoción social	1.052.678,60	7,6	908.095,08	7,1	810.112,24	5,1	984.586,23	5,7	1.160.683,55	6,8	174.473,99	21,5	176.097,32	17,9
Producción bs. públicos de carácter social	10.199.352,89	74,1	9.153.294,00	71,6	9.443.452,95	58,9	9.656.943,09	56,2	10.361.631,92	60,4	213.490,14	2,3	704.688,83	7,3
Producción bs. públicos de carácter económico	516.070,72	3,7	366.491,35	2,9	368.350,17	2,3	377.798,87	2,2	364.570,64	2,1	9.448,70	2,6	-13.228,23	-3,5
Regulación económica de carácter general	359.499,50	2,6	295.878,77	2,3	278.920,83	1,7	319.087,05	1,9	247.295,83	1,4	40.166,22	14,4	-71.791,22	-22,5
Regulación económica de sectores productivos	388.097,71	2,8	307.062,65	2,4	354.294,70	2,2	333.983,80	1,9	381.984,99	2,2	-20.310,90	-5,7	48.001,19	14,4
<b>TOTAL</b>	<b>13.769.119,12</b>	<b>100</b>	<b>12.784.911,76</b>	<b>100</b>	<b>16.034.880,23</b>	<b>100</b>	<b>17.191.419,54</b>	<b>100</b>	<b>17.155.819,50</b>	<b>100</b>	<b>1.156.539,31</b>	<b>7,2</b>	<b>-35.600,04</b>	<b>-0,2</b>

m: miles de euros

Fuente: Presupuestos de la Generalitat. Elaboración propia.

En los Cuadros I.4.2 y I.4.3 se detalla, respectivamente, la distribución orgánica del gasto y un resumen general por secciones y capítulos del presupuesto de la Generalitat para el ejercicio 2016.

En el Cuadro I.4.2 se observa la reestructuración y cambio de denominación de las Consellerias y Secciones presupuestarias respecto al año anterior. Se crea una nueva Sección denominada Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación. Por otra parte, la Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua se desglosa en 2016 en dos Secciones: Presidencia de la Generalitat por un lado, y la nueva Sección de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo por otra, teniendo en cuenta que esta última integra también a Medio Ambiente, que pertenecía el año anterior a la Conselleria de Infraestructuras. Con estos cambios y reorganización, el número de secciones presupuestarias pasa de ser 16 en 2015 a 18 en 2016.

Cuadro I.4.2

**DISTRIBUCIÓN ORGÁNICA DEL GASTO. PRESUPUESTO INICIAL GENERALITAT**

En miles de euros y porcentajes

SECCIONES PRESUPUESTARIAS	Presupuesto		Var.	% Var.	Presupuesto	
	2015	% s/Total			2016	% s/Total
Les Corts Valencianes	<b>31.342,49</b>	0,2	0,03	<b>0,0</b>	<b>31.342,52</b>	<b>0,2</b>
Sindicatura de Comptes	<b>6.250,57</b>	0,0	498,18	<b>8,0</b>	<b>6.748,75</b>	<b>0,0</b>
Consell Valencià de Cultura	<b>1.400,02</b>	0,0	25,03	<b>1,8</b>	<b>1.425,05</b>	<b>0,0</b>
Consell Jurídic Consultiu	<b>2.438,62</b>	0,0	0,01	<b>0,0</b>	<b>2.438,63</b>	<b>0,0</b>
Presidencia de la Generalitat <sup>(1)</sup>	<b>255.731,40</b>	1,5	-15.136,81	<b>-5,9</b>	<b>240.594,59</b>	<b>1,4</b>
Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas <sup>(2)</sup>	<b>837.595,12</b>	4,9	140.440,83	<b>16,8</b>	<b>978.035,95</b>	<b>5,7</b>
Hacienda y Modelo Económico <sup>(3)</sup>	<b>244.606,87</b>	1,4	1.800,17	<b>0,7</b>	<b>246.407,04</b>	<b>1,4</b>
Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas <sup>(4)</sup>	<b>328.134,26</b>	1,9	-53.433,55	<b>-16,3</b>	<b>274.700,71</b>	<b>1,6</b>
Educación, Investigación, Cultura y Deporte <sup>(5)</sup>	<b>4.098.296,05</b>	23,8	197.273,51	<b>4,8</b>	<b>4.295.569,56</b>	<b>25,0</b>
Sanidad Universal y Salud Pública <sup>(6)</sup>	<b>5.492.994,76</b>	32,0	416.150,40	<b>7,6</b>	<b>5.909.145,16</b>	<b>34,4</b>
Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo <sup>(7)</sup>	<b>371.303,01</b>	2,2	-34.282,35	<b>-9,2</b>	<b>337.020,66</b>	<b>2,0</b>
Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural <sup>(8)</sup>					<b>281.068,46</b>	<b>1,6</b>
Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio <sup>(9)</sup>	<b>340.799,27</b>	2,0	2.259,75	<b>0,7</b>	<b>343.059,02</b>	<b>2,0</b>
Acadèmia Valenciana de la Llengua	<b>2.934,51</b>	0,0	109,25	<b>3,7</b>	<b>3.043,76</b>	<b>0,0</b>
Servicio de la Deuda	<b>5.003.005,87</b>	29,1	-947.764,92	<b>-18,9</b>	<b>4.055.240,95</b>	<b>23,6</b>
Gastos diversos	<b>173.801,22</b>	1,0	-50.863,31	<b>-29,3</b>	<b>122.937,91</b>	<b>0,7</b>
Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación <sup>(10)</sup>					<b>26.247,26</b>	<b>0,2</b>
Comité Econòmic i Social	<b>785,50</b>	0,0	8,02	<b>1,0</b>	<b>793,52</b>	<b>0,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17.191.419,54</b>	<b>100,0</b>	<b>-35.600,04</b>	<b>-0,2</b>	<b>17.155.819,50</b>	<b>100,0</b>

(1) En 2015, Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua.

(2) En 2015, Bienestar Social.

(3) En 2015, Hacienda y Administración Pública.

(4) En 2015, Gobernación y Justicia.

(5) En 2015, Educación, Cultura y Deporte.

(6) En 2015, Sanidad.

(7) En 2015, Economía, Industria, Turismo y Empleo.

(8) De nueva creación en 2016.

(9) En 2015, Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

(10) De nueva creación en 2016.

Fuente: Presupuestos de la Generalitat para 2015 y 2016. Elaboración propia.

*Cuadro 1.4.3*  
**PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT, 2016. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES Y CAPÍTULOS**  
En miles de euros

	Capítulo I	Capítulo II	Capítulo III	Capítulo IV	Capítulo V	TOTAL	Capítulo VI	Capítulo VII	TOTAL	Capítulo VIII	Capítulo IX	TOTAL	TOTAL GENERAL
	Gtos. de personal	Compra de bs. c. y gtos. de func.	Gtos. Financieros	Transferencias corrientes	Fondo de contingencia	Operaciones corrientes	Inversiones reales	Transferencias de capital	Operaciones de capital	Activos financieros	Pasivos financieros	Operaciones financieras	
01 Les Corts Valencianes	20.932,80	5.600,77	146,00	3.970,09	-	30.649,66	668,80	-	668,80	24,06	-	24,06	31.342,52
02 Sindicatura de Comptes	6.195,52	492,23	-	-	-	6.687,75	61,00	-	61,00	-	-	-	6.748,75
03 Consell Valencià de Cultura	544,00	841,52	-	16,00	-	1.401,52	23,53	-	23,53	-	-	-	1.425,05
04 Consell Jurídic Consultiu	2.017,03	379,70	2,00	-	-	2.398,73	39,90	-	39,90	-	-	-	2.438,63
05 Presidencia de la Generalitat	36.720,23	103.068,72	6,00	58.112,78	-	197.907,73	2.784,36	11.302,50	14.086,86	28.600,00	-	28.600,00	240.594,59
16 Vicepresidencia y Cia. de Igualdad y Políticas Inclusivas	91.674,22	304.454,40	1.000,00	570.099,35	-	967.227,97	7.176,63	3.631,35	10.807,98	-	-	-	978.035,95
06 Hacienda y Modelo Económico	49.336,36	87.097,14	50,00	44.645,40	-	181.128,90	46.351,52	8.318,49	54.670,01	9.774,80	833,33	10.608,13	246.407,04
07 Reformas Democráticas y Libertades Públicas	181.963,99	35.233,82	2.520,61	38.590,62	-	258.309,04	16.391,67	-	16.391,67	-	-	-	274.700,71
09 Educación, Investigación, Cultura y Deporte	2.255.706,65	228.555,48	66,04	1.637.226,98	-	4.121.555,15	78.819,61	92.771,95	171.591,56	-	2.422,85	2.422,85	4.295.569,56
10 Sanidad Universal y Salud Pca.	2.501.102,06	2.262.295,17	5.000,00	1.065.815,82	-	5.834.213,05	67.452,00	7.480,11	74.932,11	-	-	-	5.909.145,16
11 Economía Sostenible, S. Productivos, Com. y Trabajo	28.051,42	5.013,56	-	202.716,10	-	235.781,08	618,60	100.620,98	101.239,58	-	-	-	337.020,66
12 Agricultura, M. Ambiente, Cambio Climático y Des. Rural	63.634,65	48.650,12	1.537,43	73.347,46	-	187.169,66	50.010,58	43.888,22	93.898,80	-	-	-	281.068,46
08 Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio	49.597,50	42.197,10	5.987,23	62.896,15	-	160.677,98	110.129,10	72.251,94	182.381,04	-	-	-	343.059,02
17 Acadèmia Valenciana de la Llengua	1.786,35	917,75	3,00	203,00	-	2.910,10	133,66	-	133,66	-	-	-	3.043,76
19 Servicio de la Deuda	-	-	306.667,77	476,41	-	307.144,18	-	-	-	54.201,58	3.693.895,19	3.748.096,77	4.055.240,95
20 Gastos diversos	-	-	35.089,62	17.602,12	5.519,44	67.211,18	-	4.273,03	4.273,03	51.453,70	-	51.453,70	122.937,91
Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación	9.510,90	3.306,89	-	11.216,24	-	24.034,03	363,23	1.850,00	2.213,23	-	-	-	26.247,26
24 Comité Económico Social	508,32	118,00	1,28	146,99	-	774,59	18,93	-	18,93	-	-	-	793,52
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5.299.282,00</b>	<b>3.163.311,99</b>	<b>340.589,48</b>	<b>3.774.998,83</b>	<b>9.000,00</b>	<b>12.587.182,30</b>	<b>381.043,12</b>	<b>346.388,57</b>	<b>727.431,69</b>	<b>144.054,14</b>	<b>3.697.151,37</b>	<b>3.841.205,51</b>	<b>17.155.819,50</b>

Fuente: Presupuestos de la Generalitat para 2016.

Para el año 2016, como ya es habitual, la Conselleria de Sanidad figura como el órgano con mayor gasto presupuestario, con 5.909,15 millones de euros, lo que representa el 34,4% del total del presupuesto, un 2,4% más que en 2015. El segundo órgano que cuenta con mayor presupuesto es la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, con 4.295,57 millones de euros, es decir, el 25% del total del presupuesto de gastos (23,8% el año anterior). En tercer lugar, el Servicio de la Deuda, con 4.055,24 millones de euros, que supone el 23,8% del total del presupuesto, un 5,5% menos que en el año precedente.

Estas tres secciones presupuestarias suman el 83,12% del total de presupuesto.

Las secciones que más aumentan su gasto en 2016 son Sanidad, que aumenta 416,15 millones de euros (un 7,6% interanual), Educación, Investigación, Cultura y Deporte, que aumenta 197,27 millones de euros (un 4,8% interanual), y Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, que aumenta 140,44 millones de euros (un 16,8% interanual). Las reducciones presupuestarias corresponden al Servicio de la Deuda, con una importante disminución de 947,76 millones de euros (un -18,9% interanual), Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, que disminuye en 53,43 millones de euros (un -16,3% interanual) y Gastos Diversos, con una disminución en términos absolutos de 50,86 millones de euros, lo que supone una variación interanual del -29,3%.

El Cuadro I.4.4 recoge la distribución del gasto por políticas de gasto y capítulos, en el que se puede observar que el 73,4% del presupuesto corresponde a operaciones corrientes. Dentro de estas, el capítulo con mayor gasto en términos absolutos es el de personal, con 5.299,28 millones de euros, lo que representa el 30,9% del total del presupuesto, seguido de las transferencias corrientes, con 3.775 millones de euros, cantidad que supone el 22% del presupuesto. El siguiente capítulo es el de gastos en bienes y servicios con 3.163,31 millones de euros y que representa el 18,4% del presupuesto. Y por último los gastos financieros, que tienen un presupuesto de 340,59 millones de euros y representa el 2% del total general, y el fondo de contingencia, con 9 millones de euros y un 0,1% del presupuesto.

En cuanto a la variación de las operaciones corrientes de 2016, el mayor aumento en términos absolutos se produce en las transferencias corrientes, que incrementan en 506,68 millones de euros, un 15,5% interanual. A destacar la importante reducción en el capítulo de gastos financieros, que disminuye 646,92 millones de euros en términos absolutos, y ello representa una variación interanual del -65,5%. El total de las operaciones corrientes aumenta en 265,16 millones de euros en 2016 y en términos interanuales, un 2,2% respecto a 2015.

Por lo que respecta a las operaciones de capital, que representan el 4,2% del presupuesto, el gasto correspondiente a las inversiones reales asciende a 381,04 millones de euros, lo que se traduce en el 2,2% del total del presupuesto. En cuanto a las transferencias de capital, con 346,39 millones de euros, representan el 2% del total general. En conjunto, el gasto en operaciones de capital aumenta en 2016 en 49,02

millones de euros respecto al año anterior, y ello supone un aumento interanual del 7,2%.

Por último las operaciones financieras, que representan el 22,4% del total del presupuesto. En términos absolutos, para este año los activos financieros ascienden a 144,05 millones de euros y los pasivos financieros son 3.697,15 millones de euros. En conjunto, las operaciones financieras presupuestadas inicialmente para 2016 han disminuido un 8,3% respecto al año anterior.

Cuadro I.4.4

## RESUMEN GENERAL GASTOS POR POLÍTICAS DE GASTO Y CAPÍTULOS

Presupuestos iniciales de la Generalitat, 2015-2016

	Variación 15/14		2015		2016		Variación 16/15	
	m	%	m	%	m	%	m	%
CAP. I Gastos de personal	190.679,44	3,9	5.135.163,47	29,9	5.299.282,00	30,9	164.118,53	3,2
CAP. II Gastos en bs. y servs.	69.052,74	2,4	2.924.026,82	17,0	3.163.311,99	18,4	239.285,17	8,2
CAP. III Gastos financieros	-254.988,97	-20,5	987.506,81	5,7	340.589,48	2,0	-646.917,33	-65,5
CAP. IV Transf. corrientes	548.842,50	20,2	3.268.322,20	19,0	3.774.998,83	22,0	506.676,63	15,5
CAP. V Fondo de Contingencia	0,00	0,0	7.000,00	0,0	9.000,00	0,1	2.000,00	28,6
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>553.585,71</b>	<b>4,7</b>	<b>12.322.019,30</b>	<b>71,7</b>	<b>12.587.182,30</b>	<b>73,4</b>	<b>265.163,00</b>	<b>2,2</b>
CAP. VI Inversiones reales	27.301,43	8,5	347.724,72	2,0	381.043,12	2,2	33.318,40	9,6
CAP. VII Transfs. capital	-479.896,50	-59,2	330.687,23	1,9	346.388,57	2,0	15.701,34	4,7
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>-452.595,07</b>	<b>-40,0</b>	<b>678.411,95</b>	<b>3,9</b>	<b>727.431,69</b>	<b>4,2</b>	<b>49.019,74</b>	<b>7,2</b>
CAP. VIII Activos financieros	14.352,08	7,5	205.501,18	1,2	144.054,14	0,8	-61.447,04	-29,9
CAP. IX Pasivos financieros	1.041.196,59	35,4	3.985.487,11	23,2	3.697.151,37	21,6	-288.335,74	-7,2
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.055.548,67</b>	<b>33,7</b>	<b>4.190.988,29</b>	<b>24,4</b>	<b>3.841.205,51</b>	<b>22,4</b>	<b>-349.782,78</b>	<b>-8,3</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.156.539,31</b>	<b>7,2</b>	<b>17.191.419,54</b>	<b>100,0</b>	<b>17.155.819,50</b>	<b>100,0</b>	<b>-35.600,04</b>	<b>-0,2</b>

m: miles de euros

Fuente: Presupuestos de la Generalitat para 2015 y 2016. Elaboración propia.

## 4.2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT

A continuación, el Cuadro I.4.5 recoge los datos correspondientes al presupuesto a fecha 31 de diciembre para 2016, incluyendo remanentes de ejercicios anteriores. Se toman las cifras correspondientes al presupuesto inicial, modificación presupuestaria, el presupuesto definitivo y finalmente, la variación porcentual del presupuesto definitivo respecto al inicial.



En cuanto a las modificaciones presupuestarias que han afectado al presupuesto inicial del ejercicio 2016, la mayor modificación en términos absolutos se ha producido en el Capítulo de los Activos Financieros, con un aumento de 622,06 millones de euros, lo que representa una variación porcentual del 431,82% para ese capítulo. Estos activos financieros son básicamente préstamos y aportaciones al capital de empresas del sector público, que se generan en el marco de reestructuración y reorganización de la administración y del sector público valenciano.

Cuadro I.4.5

**PRESUPUESTO ORDINARIO A 31 DE DICIEMBRE 2016**

**EJECUCIÓN POR CAPÍTULO DE GASTO**

En millones de euros y porcentajes

	Ppto. Inicial	Modificac.	Ppto. Definitivo	% Var. en 2016(*)
CAP. I Gastos de personal	5.299,28	-0,88	5.298,41	-0,02
CAP. II Gastos de funcionamiento	3.162,31	354,41	3.516,73	11,21
CAP. III Gastos financieros	340,59	10,18	350,77	2,99
CAP. IV Transferencias corrientes	3.775,00	381,21	4.156,21	10,10
CAP. V Fondo de contingencia	9,00	-9,00	0,00	-100,00
CAP. VI Inversiones reales	382,24	196,68	578,92	51,45
CAP. VII Transferencias de capital	346,19	82,13	428,32	23,72
CAP. VIII Activos financieros	144,05	622,06	766,11	431,82
CAP. IX Pasivos financieros	3.697,15	50,31	3.747,46	1,36
<b>Total</b>	<b>17.155,82</b>	<b>1.687,11</b>	<b>18.842,93</b>	<b>9,83</b>

(\*) Variación del Presupuesto definitivo respecto al inicial, ambos de 2016.

Fuente: Subdirección General de Elaboración, Programación Presupuestaria y Relaciones Financieras con las Entidades Locales. Elaboración Propia

El Capítulo I, gastos de personal, ha experimentado una disminución de 0,88 millones, un 0,02% en términos relativos.

En conjunto, el presupuesto total inicial ha sufrido una modificación, incluyendo remanentes, de 1.687,11 millones de euros, lo que supone un aumento del 9,83%.

En el Cuadro I.4.6 se presenta el estado de ejecución del presupuesto de gastos de la Administración General de la Generalitat con remanentes a 31 de diciembre de 2016. El grado de ejecución de los pagos sobre el presupuesto definitivo es del 87,04%. A fin de ejercicio se encuentra pendiente de pago en total 1.419,28 millones de euros, de los cuales, un 84,8% (1.204,21 millones de euros) corresponde a operaciones corrientes.

Cuadro I.4.6

**EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS A 31 DE DICIEMBRE 2016, ORDINARIO POR CAPÍTULO DE GASTO**

En millones de euros y porcentajes

	Inicial	Modificac.	Definitivo	Fase AD	Fase OK	Pagos ejercicio corriente	% Pagos s/ Definitivo
CAP. I Gastos de personal	5.299,28	-0,88	5.298,41	5.261,40	5.261,40	5.256,02	99,20%
CAP. II Gastos de funcionamiento	3.162,31	354,41	3.516,73	3.476,70	3.420,97	3.008,77	85,56%
CAP. III Gastos financieros	340,59	10,18	350,77	350,77	350,62	341,58	97,38%
CAP. IV Transferencias corrientes	3.775,00	381,21	4.156,21	4.068,43	4.020,47	3.242,89	78,03%
CAP. V Fondo de Contingencia	9,00	-9,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>12.586,18</b>	<b>735,93</b>	<b>13.322,11</b>	<b>13.157,30</b>	<b>13.053,46</b>	<b>11.849,25</b>	<b>88,94%</b>
CAP. VI Inversiones reales	382,24	196,68	578,92	384,61	294,93	228,92	39,54%
CAP. VII Transferencias de capital	346,19	82,13	428,32	322,24	284,38	154,51	36,07%
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>728,43</b>	<b>278,81</b>	<b>1.007,24</b>	<b>706,85</b>	<b>579,31</b>	<b>383,43</b>	<b>38,07%</b>
CAP. VIII Activos financieros	144,05	622,06	766,11	439,69	439,69	420,53	54,89%
CAP. IX Pasivos financieros	3.697,15	50,31	3.747,46	3.747,46	3.747,46	3.747,45	100,00%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>3.841,21</b>	<b>672,37</b>	<b>4.513,58</b>	<b>4.187,16</b>	<b>4.187,16</b>	<b>4.167,98</b>	<b>92,34%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>17.155,82</b>	<b>1.687,11</b>	<b>18.842,93</b>	<b>18.051,31</b>	<b>17.819,93</b>	<b>16.400,65</b>	<b>87,04%</b>

A: Autorización el gasto    D: Disposición del Gasto    O: Ordenación del Gasto    K: Pagos ordenados

Fuente: Subdirección General de Elaboración, Programación Presupuestaria y Relaciones Financieras con las Entidades Locales. Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

### 4.3. EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA GENERALITAT, ENTIDADES AUTÓNOMAS Y EMPRESAS

El Cuadro I.4.7 ofrece el presupuesto por funciones del sector Administración General de la Generalitat, el presupuesto de las Entidades Autónomas y Empresas de la Generalitat. Se recogen las cifras correspondientes a los dos últimos ejercicios, a título comparativo.

Las entidades autónomas representan en 2016 un 3,52% del total del presupuesto no consolidado de la Generalitat (un 2,95% el año anterior), mientras que el conjunto de empresas suponen el 5,49% (un 5,96% el año anterior).

Como novedad, aparece en 2016 una nueva entidad autónoma, el Instituto Valenciano de Administración Tributaria, dotado con 43,47 millones de euros.

Cuadro I.4.7

**PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT, ENTIDADES AUTÓNOMAS Y EMPRESAS  
AÑOS 2015-2016**

	m		t1		t2	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
<b>Sector Administración General</b>	<b>17.191.419,54</b>	<b>17.155.819,50</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>91,08</b>	<b>90,99</b>
<b>Entidades Autónomas</b>	<b>557.570,35</b>	<b>664.592,06</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>2,95</b>	<b>3,52</b>
Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias	16.107,10	16.531,10	2,89	2,49	0,09	0,09
Instituto Cartográfico Valenciano	1.449,82	1.502,32	0,26	0,23	0,01	0,01
Servicio Valenciano de Empleo y Formación	258.426,25	299.344,27	46,35	45,04	1,37	1,59
Instituto Val. de Seguridad y Salud en el Trabajo	10.918,71	10.590,07	1,96	1,59	0,06	0,06
Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria	259.379,84	281.204,40	46,52	42,31	1,37	1,49
Instituto Valenciano de Administración Tributaria		43.467,88	0,00	6,54	0,00	0,23
Instituto Valenciano de la Juventud	11.288,63	11.952,02	2,02	1,80	0,06	0,06
<b>Empresas</b>	<b>1.125.051,86</b>	<b>1.035.076,46</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>5,96</b>	<b>5,49</b>
Instituto Valenciano de Finanzas	92.481,66	67.449,34	8,22	6,52	0,49	0,36
Radiotelevisión Valenciana	16.471,32	16.462,68	1,46	1,59	0,09	0,09
Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana	134.030,62	138.068,08	11,91	13,34	0,71	0,73
Ent. Publ. Saneamiento de Aguas Residuales C.V.	261.525,58	285.505,38	23,25	27,58	1,39	1,51
Valenciana de Aprov. Energético de Residuos S.A.	50.392,26	57.701,89	4,48	5,57	0,27	0,31
Circuito del Motor y Promoción Deportiva, S.A.	13.209,35	16.091,21	1,17	1,55	0,07	0,09
Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A	236.684,52	116.179,03	21,04	11,22	1,25	0,62
Sociedad Proyectos Temáticos de la C.V., S.A.	20.798,12	15.672,32	1,85	1,51	0,11	0,08
Agència Valenciana de Turisme	31.921,05	38.075,00	2,84	3,68	0,17	0,20
Instituto Valenciano de Arte Moderno	5.641,37	6.060,00	0,50	0,59	0,03	0,03
Culturarts Generalitat	28.230,41	29.845,30		2,88		0,16
Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial	106.455,25	84.861,50		8,20		0,45
Construcciones e Infraestruc. Educativas G.V., S.A.	30.476,80	29.350,30	2,71	2,84	0,16	0,16
Instituto Valenciano de Acción Social	36.165,31	34.866,97		3,37		0,18
Ciudad de la Luz, S.A.	7.068,87	3.327,14	0,63	0,32	0,04	0,02
Aeropuerto de Castellón, S.L.	11.303,64	9.219,54	1,00	0,89	0,06	0,05
Entidad de Infraestructuras de la Generalitat	33.342,06	74.941,75		7,24		0,40
Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva	713,97	763,97	0,06	0,07	0,00	0,00
Radiotelevisión Valenciana, S.A.	7.874,46	10.280,56		0,99		0,05
Patronat del Misteri d'Elx	265,24	354,50		0,03		0,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO SIN CONSOLIDAR</b>	<b>18.874.041,75</b>	<b>18.855.488,02</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

m: miles de euros.

t1: Porcentaje respecto al total de cada tipo de entidad. t2: Porcentaje respecto al total del presupuesto de la G.V.

Fuente: Presupuestos de la Generalitat para 2015 y 2016. Elaboración propia.

#### 4.4. EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT

En relación con los ingresos, hay que señalar que al presupuesto de 2016 le resulta de aplicación el sistema de financiación autonómico aprobado, tras una larga negociación, por la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se reguló el controvertido Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común y de las Ciudades con Estatuto de Autonomía, fruto del Acuerdo alcanzado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas, en su reunión de 15 de julio de 2009 para la reforma de dicho sistema de financiación. La Comunitat Valenciana adoptó como propio dicho sistema de financiación en la Comisión Mixta Estado-Comunitat Valenciana celebrada el 21 de diciembre de 2009. En concreto, la Ley 22/2009 acomete las cuestiones que no requieren ley orgánica, complementando así a la Ley Orgánica 3/2009, de 18 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA).

Cuadro I.4.8

##### PRESUPUESTOS INICIALES DE LA GENERALITAT, 2015-2016

##### CUADRO COMPARATIVO DEL ESTADO DE INGRESOS

En miles de euros y porcentajes

Capítulos	Presupuesto inicial 2015	% sobre total	Presupuesto inicial 2016	% sobre total	Variación absoluta 16-15	% Variación 16/15	% Variación 15/14
Impuestos directos	3.288.316,67	19,1	3.249.727,40	18,9	-38.589,27	-1,2	-3,4
Impuestos indirectos	5.813.903,12	33,8	6.075.091,36	35,4	261.188,24	4,5	2,9
Tasas y otros ingresos	811.248,89	4,7	615.495,97	3,6	-195.752,92	-24,1	-8,2
Transferencias corrientes	1.964.583,35	11,4	2.876.327,95	16,8	911.744,60	46,4	74,6
Ingresos patrimoniales	17.153,49	0,1	10.410,59	0,1	-6.742,90	-39,3	-80,4
<b>Ingresos corrientes</b>	<b>11.895.205,52</b>	<b>69,2</b>	<b>12.827.053,27</b>	<b>74,8</b>	<b>931.847,75</b>	<b>7,8</b>	<b>6,7</b>
Enajen. inversiones reales	150.642,00	0,9	661,21	0,0	-149.980,79	-99,6	-58,7
Transferencias de capital	108.161,28	0,6	177.709,01	1,0	69.547,73	64,3	0,1
<b>Ingresos de capital</b>	<b>258.803,28</b>	<b>1,5</b>	<b>178.370,22</b>	<b>1,0</b>	<b>-80.433,06</b>	<b>-31,1</b>	<b>-45,3</b>
<b>Operaciones no financieras</b>	<b>12.154.008,80</b>	<b>70,7</b>	<b>13.005.423,49</b>	<b>75,8</b>	<b>851.414,69</b>	<b>7,0</b>	<b>4,6</b>
Activos financieros	191.058,00	1,1	5.259,25	0,0	-185.798,75	-97,2	4,0
Pasivos financieros (emisión)	4.846.352,74	28,2	4.145.136,76	24,2	-701.215,98	-14,5	14,6
<b>Operaciones financieras</b>	<b>5.037.410,74</b>	<b>29,3</b>	<b>4.150.396,01</b>	<b>24,2</b>	<b>-887.014,73</b>	<b>-17,6</b>	<b>14,1</b>
<b>Total Presupuesto</b>	<b>17.191.419,54</b>	<b>100,0</b>	<b>17.155.819,50</b>	<b>100,0</b>	<b>34.347.239,04</b>	<b>-0,2</b>	<b>7,2</b>

(\*) Datos homogeneizados a 2014.

Fuente: Presupuestos de la Generalitat para 2015 y 2016. Elaboración propia.

En el estado de ingresos del presupuesto de la Comunitat Valenciana, Cuadro I.4.8, hay que diferenciar entre los que proceden de operaciones no financieras, que representan el 75,8% del total, y los procedentes de operaciones financieras, con el 24,2% restante.

La suma de los ingresos no financieros presupuestados para el año 2016 es de 13.005,42 millones de euros, lo que representa un 75,8% del total. De esta cuantía, 12.827,05 millones de euros, es decir, un 74,8% del total del presupuesto, corresponden a ingresos corrientes y 178,37 millones de euros, un 1%, son ingresos de capital.

La variación relativa del total del presupuesto de ingresos de 2016 respecto al del año anterior es de un -0,2%. Los ingresos corrientes aumentan un 7,8%; los ingresos de capital disminuyeron un 31,1%; el total de operaciones no financieras aumenta en su conjunto en un 7% y los ingresos por operaciones financieras presentan una disminución del 17,6% respecto al año anterior.

Otro modo de analizar la variación del conjunto de recursos presupuestarios no financieros, que como hemos dicho, representan un 75,8% del total del estado de ingresos, y siguiendo una línea similar a la establecida en el resumen del informe económico-financiero de los presupuestos para 2016 publicado por la Generalitat, consiste en establecer cuatro bloques de financiación.

El primero de ellos se refiere a los ingresos de naturaleza tributaria, recogidos en los Capítulos I, II y III del estado de ingresos, relativos a los impuestos directos, impuestos indirectos, tasas, precios públicos y otros ingresos, respectivamente, cuyo peso en el total de recursos previstos para 2016 es de un 57,9%, porcentaje muy similar al del año anterior, que fue 57,6%. El detalle de estos ingresos se recoge en el Cuadro I.4.9, y corresponde a la recaudación por los impuestos cedidos, como el Impuesto de Sucesiones y Donaciones y el tramo autonómico del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el capítulo de impuestos directos. En el apartado de impuestos indirectos está el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, los Impuestos Especiales sobre Hidrocarburos, Alcoholes y Bebidas Derivadas y Labores del Tabaco, el Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte, el Impuesto sobre Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos, el Impuesto sobre el Valor Añadido, el Impuesto Autonómico sobre el Juego y los Impuestos Medioambientales. Por último, las tasas y otros ingresos, entre las que destacan, por volumen de recaudación, las tasas y exacciones sobre el Juego.

El segundo bloque lo constituyen las transferencias procedentes del Estado y las transferencias finalistas en virtud de convenios de colaboración con otras entidades o administraciones públicas. En este bloque se incluyen las transferencias destinadas al Fondo de Compensación Interterritorial. Este fondo está destinado a hacer efectivo el principio constitucional de solidaridad, y fue creado para corregir desequilibrios financieros entre las distintas comunidades autónomas. El volumen total de recursos de este Fondo asignados a la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2016 es de 42,04 millones de euros.

También en este bloque se incluyen las transferencias corrientes finalistas derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia, que establece un marco general de cooperación interadministrativa entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas. El importe asignado a la Comunitat Valenciana en 2016 es de 100,37 millones de euros.

El conjunto de recursos de este bloque, excluyendo la financiación europea, representa el 15,7% de los ingresos totales estimados para el ejercicio 2016.

El tercer bloque lo constituyen las transferencias corrientes y de capital del exterior correspondientes a los Fondos de la Unión Europea, que representan un 1,2% del total de los ingresos presupuestados.

El cuarto bloque, constituido principalmente por los ingresos corrientes y de capital de naturaleza patrimonial, supone un 1% del presupuesto de ingresos.

Los ingresos por operaciones financieras ascienden a 4.150,4 millones de euros. De esta cantidad, 4.145,14 millones corresponden a la emisión de pasivos financieros o volumen de endeudamiento presupuestado para el año 2016; 701,22 millones de euros menos que el año anterior. En términos de variación interanual, ello supone una disminución del 14,5%. El porcentaje que representa el endeudamiento con relación al total de ingresos previstos en el año 2016 es del 24,2%, cuatro puntos porcentuales menos que el año anterior.

Respecto a las operaciones financieras, hay que destacar que los presupuestos iniciales para 2016 recogen el mencionado endeudamiento bruto de 4.145,14 millones de euros frente a las amortizaciones previstas de 3.835,95 millones de euros, por lo que el endeudamiento neto presupuestado inicialmente alcanza un importe de 309,19 millones de euros. Dado que los ingresos no financieros (13.005,42 millones de euros) son inferiores a los gastos no financieros previstos en el ejercicio 2016 (13.314,61 millones de euros), el déficit presupuestario previsto asciende a 309,19 millones de euros, que se financia mediante el correspondiente endeudamiento.

La partida que proporciona los mayores ingresos al presupuesto de la Generalitat para el año 2016 es, al igual que en años anteriores, la de impuestos indirectos con 6.075,09 millones de euros, constituyendo el 35,4% del total de los recursos, un 1,6 puntos más que el año anterior. En segundo lugar se encuentran los impuestos directos, con 3.249,73 millones de euros y que representan el 18,9% del total del presupuesto, 0,2 puntos menos que el año anterior. El tercer puesto lo ocupan las transferencias corrientes con 2.876,33 millones de euros y el 16,8% del total de los recursos, 5,4 puntos más que el año anterior.

Cuadro I.4.9

**PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA GENERALITAT  
COMPARACIÓN INGRESOS 2013-2016**

En miles de euros y porcentajes

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	2013	2014	2015	2016	% Var 15-14	% Var 16-15
10 Sobre la renta	2.970.614,90	2.808.242,11	2.933.282,73	2.876.965,60	4,5	-1,9
11 Sobre el capital	243.142,79	596.324,93	355.033,94	372.761,80	-40,5	5,0
<b>1 Impuestos directos</b>	<b>3.213.757,69</b>	<b>3.404.567,04</b>	<b>3.288.316,67</b>	<b>3.249.727,40</b>	<b>-3,4</b>	<b>-1,2</b>
20 Sobre transmisiones patrimoniales y A.J.D.	900.916,36	1.031.300,00	999.005,01	969.607,39	-3,1	-2,9
24 Impuesto autonómico sobre el juego	13.934,65	9.286,64	5.761,59	5.761,59	-38,0	0,0
25 Sobre el valor añadido	2.874.440,90	2.880.890,83	3.161.498,47	3.458.336,33	9,7	9,4
26 Sobre consumos específicos	1.682.748,93	1.705.433,01	1.626.435,59	1.620.058,09	-4,6	-0,4
27 Impuestos medioambientales	30.250,63	21.050,21	21.202,46	21.327,96	0,7	0,6
<b>2 Impuestos indirectos</b>	<b>5.502.291,47</b>	<b>5.647.960,69</b>	<b>5.813.903,12</b>	<b>6.075.091,36</b>	<b>2,9</b>	<b>4,5</b>
30 Tasas	449.283,66	450.414,79	484.582,83	367.718,32	7,6	-24,1
31 Precios públicos	23.327,49	25.155,24	3.131,03	2.211,17	-87,6	-29,4
33 Tasas y exacciones sobre el juego	227.742,20	230.532,90	186.680,24	163.050,10	-19,0	-12,7
34 Otros ingresos de naturaleza tributaria	41.551,73	55.430,92	47.218,56	42.917,51	-14,8	-9,1
35 Multas y sanciones	30.163,49	30.163,49	19.682,80	19.682,80	-34,7	0,0
38 Reintegro de operaciones	44.000,00	84.010,00	50.010,00	10,00	-40,5	-100,0
39 Otros ingresos	17.374,17	7.616,81	19.943,43	19.906,07	161,8	-0,2
<b>3 Tasas, precios públicos y otros ingresos</b>	<b>833.442,74</b>	<b>883.324,15</b>	<b>811.248,89</b>	<b>615.495,97</b>	<b>-8,2</b>	<b>-24,1</b>
40 De la Administración del Estado	1.182.435,12	958.972,67	1.769.083,78	2.599.333,60	84,5	46,9
42 De la Seguridad Social	125.996,88	120.501,13	96.723,89	131.368,83	-19,7	35,8
46 De Corporaciones Locales	104.495,45	27.630,03	27.300,00	27.300,00	-1,2	0,0
49 Del exterior	20.875,66	17.771,00	71.475,68	118.325,52	302,2	65,5
<b>4 Transferencias corrientes</b>	<b>1.433.803,11</b>	<b>1.124.874,83</b>	<b>1.964.583,35</b>	<b>2.876.327,95</b>	<b>74,6</b>	<b>46,4</b>
52 Intereses de depósitos	1.069,86	266,03	295,42	0,00	11,0	-100,0
54 Rentas de Bienes inmuebles	0,00	8.905,65	10.671,40	9.908,02	19,8	-7,2
55 Pdtos. de concesiones y aprov. especiales	28.244,67	28.291,23	502,57	502,57	-98,2	0,0
59 Otros ingresos patrimoniales	50.000,00	50.000,00	5.684,10	0,00	-88,6	-100,0
<b>5 Ingresos patrimoniales</b>	<b>79.314,53</b>	<b>87.462,91</b>	<b>17.153,49</b>	<b>10.410,59</b>	<b>-80,4</b>	<b>-39,3</b>
60 De terrenos	19.300,00	19.300,00	0,00	661,21	-100,0	
61 Enajenación de demás inversiones reales	122.300,00	345.811,60	150.642,00	0,00	-56,4	-100,0
<b>6 Enajenación de inversiones reales</b>	<b>141.600,00</b>	<b>365.111,60</b>	<b>150.642,00</b>	<b>661,21</b>	<b>-58,7</b>	<b>-99,6</b>
70 De la Administración del Estado	85.846,46	59.254,30	56.974,76	97.659,61	-3,8	71,4
79 Del exterior	98.528,62	48.759,38	51.186,52	80.049,40	5,0	56,4
<b>7 Transferencias de capital</b>	<b>184.375,08</b>	<b>108.013,68</b>	<b>108.161,28</b>	<b>177.709,01</b>	<b>0,1</b>	<b>64,3</b>
82 Reintegros préstamos conc. al sector pco.		3.670,85	0,00	5.259,25	-100,0	
85 Enajenación acciones y particip. Sector	280.000,00	180.000,00	191.058,00	0,00	6,1	-100,0
<b>8 Activos Financieros</b>	<b>280.000,00</b>	<b>183.670,85</b>	<b>191.058,00</b>	<b>5.259,25</b>	<b>4,0</b>	<b>-97,2</b>
90 Emisión de deuda pca. en moneda nacional	1.086.327,14	4.229.894,48	4.846.352,74	4.145.136,76	14,6	-14,5
<b>9 Pasivos financieros</b>	<b>1.086.327,14</b>	<b>4.229.894,48</b>	<b>4.846.352,74</b>	<b>4.145.136,76</b>	<b>14,6</b>	<b>-14,5</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>12.754.911,76</b>	<b>16.034.880,23</b>	<b>17.191.419,54</b>	<b>17.155.819,50</b>	<b>7,2</b>	<b>-0,2</b>

Fuente: Presupuestos de la Generalitat. Elaboración propia.

El resto de los conceptos de ingresos no financieros (tasas y otros ingresos, ingresos patrimoniales, enajenación de inversiones reales, transferencias de capital) supone el 4,7% del total del presupuesto, y de todos ellos, el concepto para el que se presupuesta mayor recaudación son las tasas y otros ingresos con 615,5 millones de euros, lo que representa el 3,6% del total del presupuesto, inferior en algo más de un punto al porcentaje del año anterior.

Respecto al detalle de los ingresos tributarios, tal como se observa en los Cuadros I.4.8 y I.4.9, la recaudación presupuestada por los impuestos indirectos aumenta respecto a la del año anterior en 261,19 millones de euros, lo que supone una tasa de variación interanual positiva del 4,5%. La recaudación presupuestada por impuestos directos disminuye 38,59 millones de euros, con una tasa de variación interanual negativa del -1,2%. En el caso de las tasas y otros ingresos, la recaudación presupuestada desciende 195,75 millones de euros, lo que supone una disminución interanual del 24,1%.

#### 4.5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT

A continuación, en los Cuadros I.4.10 y I.4.11 se presenta el estado de ejecución de los ingresos del presupuesto de la Generalitat Valenciana. El Cuadro I.4.10 recoge los datos a 31 de diciembre para el ejercicio 2016.

*Cuadro I.4.10*

##### **PRESUPUESTO ORDINARIO A 31 DE DICIEMBRE 2016 EJECUCIÓN POR CAPÍTULO DE INGRESO** En millones de euros y porcentajes

	Ppto. Inicial	Generaciones/ Anulaciones	Ppto. Definitivo	% Var. en 2016(*)
CAP. I Impuestos Directos	3.249,73	0,00	3.249,73	0,00
CAP. II Impuestos Indirectos	6.075,09	0,00	6.075,09	0,00
CAP. III Tasas y Precios Públicos	615,50	57,03	672,53	9,27
CAP. IV Transferencias Corrientes	2.876,33	11,50	2.887,82	0,40
CAP. V Ingresos Patrimoniales	10,41	0,00	10,41	0,00
CAP. VI Enajenación de Inversiones Reales	0,66	0,00	0,66	0,00
CAP. VII Transferencias de Capital	177,71	22,89	200,60	12,88
CAP. VIII Activos Financieros	5,26	373,30	378,56	7.097,97
CAP. IX Pasivos Financieros	4.145,14	1.222,39	5.367,53	29,49
<b>Total</b>	<b>17.155,82</b>	<b>1.687,11</b>	<b>18.842,93</b>	<b>9,83</b>

(\*) Variación del Presupuesto definitivo respecto al inicial, ambos de 2016.

Fuente: Subdirección General de Elaboración, Programación Presupuestaria y Relaciones Financieras con las Entidades Locales. Elaboración Propia.



En el estado de ejecución de los ingresos el 72,45% de las generaciones se debe al aumento de los Pasivos Financieros, en una cantidad en términos absolutos de 1.222,39 millones de euros y que supone un 29,49% de aumento respecto a la previsión inicial. La variación de los activos financieros corresponde fundamentalmente a la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores.

Los ingresos líquidos han sido de 18.696,06 millones de euros (Cuadro I.4.11) en 2016, con un grado de ejecución del 99,22% a fecha de cierre de ejercicio.

Cuadro I.4.11

**EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE 2016, ORDINARIO  
POR CAPÍTULO DE INGRESO**

En millones de euros y porcentajes

	Inicial	Generaciones/ Anulaciones	Definitivo	Fase "DR"	Fase "MI"	% Fase "MI" s/Definitivo
CAP. I Impuestos Directos	3.249,73	0,00	3.249,73	3.503,19	3.486,85	107,30
CAP. II Impuestos Indirectos	6.075,09	0,00	6.075,09	6.168,68	6.140,67	101,08
CAP. III Tasas y Precios Públicos	615,50	57,03	672,53	830,61	773,01	114,94
CAP. IV Transferencias Corrientes	2.876,33	11,50	2.887,82	1.134,58	1.090,48	37,76
CAP. V Ingresos Patrimoniales	10,41	0,00	10,41	4,85	2,34	22,44
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>12.827,05</b>	<b>68,53</b>	<b>12.895,58</b>	<b>11.641,92</b>	<b>11.493,34</b>	<b>89,13</b>
CAP. VI Enajenación de Inversiones Reales	0,66	0,00	0,66	0,23	0,19	29,22
CAP. VII Transferencias de Capital	177,71	22,89	200,60	120,29	115,92	57,79
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>178,37</b>	<b>22,89</b>	<b>201,26</b>	<b>120,52</b>	<b>116,11</b>	<b>57,69</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>13.005,42</b>	<b>91,42</b>	<b>13.096,84</b>	<b>11.762,44</b>	<b>11.609,46</b>	<b>88,64</b>
CAP. VIII Activos Financieros	5,26	373,30	378,56	120,50	118,78	31,38
CAP. IX Pasivos Financieros	4.145,14	1222,39	5.367,53	6.967,83	6.967,83	129,81
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>4.150,40</b>	<b>1.595,69</b>	<b>5.746,09</b>	<b>7.088,33</b>	<b>7.086,60</b>	<b>123,33</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>17.155,82</b>	<b>1.687,11</b>	<b>18.842,93</b>	<b>18.850,77</b>	<b>18.696,06</b>	<b>99,22</b>

DR: Derechos Reconocidos MI: Ingresos Líquidos

Fuente: Subdirección General de Elaboración, Programación Presupuestaria y Relaciones Financieras con las Entidades Locales. Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

#### 4.6. LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2016 DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT

Del balance de los ingresos presupuestarios reconocidos (18.850,77 millones, Cuadro I.4.11) y las obligaciones presupuestarias netas (17.819,93 millones, Cuadro I.4.6) resulta en 2016 un saldo presupuestario del ejercicio positivo de 1.030,84 millones de euros (el saldo presupuestario corresponde a un resultado presupuestario del ejercicio negativo de -2.189,52 millones de euros, compensado con la variación neta de pasivos financieros, de +3.220,37 millones de euros). Si a este saldo se añade las desviaciones netas de financiación en gastos con financiación afectada, resulta un superávit de financiación para la Administración General de la Comunitat Valenciana (sin agregar Entidades Autónomas, empresas públicas ni otros entes) de 867,59 millones de euros.

Así se refleja en la liquidación practicada por la Intervención General de la Generalitat de la que queda enterado el Consell por Acuerdo de 31 de marzo de 2017, en la que además, se cifra el importe del Remanente de tesorería total en -1.664,28 millones de euros (-2.593,76 millones de euros el año anterior). Esta reducción del remanente de tesorería negativo se ha conseguido con la ayuda de los mecanismos extraordinarios de financiación para las Comunidades Autónomas implementados desde el Gobierno central, lo que ha supuesto en 2016 una inyección de recursos para la Generalitat. En este marco, a la Comunitat Valenciana se le han asignado 6.968,7 millones del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) y han sido dispuesto fondos por importe de 6.968,4 millones de euros, según el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (datos a marzo de 2017). De estos fondos 4.302,50 millones de euros destinados a cubrir vencimientos de deuda e intereses y 2.574,60 millones de euros destinados a pagos a proveedores no financieros y 91,2 millones a otros conceptos.

Gráfico I.4.1



## 4.7. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA GENERALITAT Y ENTIDADES AUTÓNOMAS

A continuación se presenta, a efectos comparativos con el año anterior, los datos homologados de la ejecución presupuestaria de gastos (Cuadro I.4.12) y de ingresos (Cuadro I.4.13) de la Comunitat Valenciana a nivel consolidado para las siguientes unidades:

- Generalitat Valenciana y organismos integrados:
  - Agencia Valenciana de Salud
  - Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana
  - Academia Valenciana de la Lengua
- Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria
- Instituto Cartográfico Valenciano
- Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias
- Instituto Valenciano de la Juventud
- Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Servicio Valenciano de Empleo y Formación
- Instituto Valenciano de Administración Tributaria

Para este nivel de consolidación presupuestaria, desde el lado de los ingresos, los derechos reconocidos por operaciones no financieras han aumentado respecto a 2015 con una tasa de variación de +11,29% interanual. Por la parte de los gastos, las obligaciones reconocidas por operaciones no financieras han disminuido un 5,26% interanual. Los pagos sobre obligaciones reconocidas totales se han ejecutado en 2016 a un 92,81% (90,16% en 2015), y la recaudación total del presupuesto sobre derechos reconocidos se ha ejecutado al 98,25% (98,13% en 2015).

Cuadro I.4.12

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTO DE GASTOS. ADMINISTRACIÓN GENERAL Y ENTIDADES AUTÓNOMAS  
Comunitat Valenciana 2015-2016. Datos consolidados provisionales.**

En miles de euros y porcentajes

	Obligaciones Reconocidas		Pagos ejercicio corriente		% Pagos sobre OR		Tasa de variación 2016/2015	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	Obligaciones Reconocidas	Pagos Corriente
CAP. I Gastos de personal	5.222.329,53	5.342.143,06	5.214.510,32	5.336.548,12	99,85	99,90	2,29	2,34
CAP. II Gastos en bienes y servicios	4.024.290,56	3.462.531,00	3.239.682,35	3.047.087,97	80,50	88,00	-13,96	-5,94
CAP. III Gastos financieros	657.950,32	351.016,33	596.453,04	341.871,08	90,65	97,39	-46,65	-42,68
CAP: IV Transferencias corrientes	3.626.883,15	3.835.417,74	2.954.414,87	3.201.648,00	81,46	83,48	5,75	8,37
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>13.531.453,56</b>	<b>12.991.108,13</b>	<b>12.005.060,58</b>	<b>11.927.155,17</b>	<b>88,72</b>	<b>91,81</b>	<b>-3,99</b>	<b>-0,65</b>
CAP. VI Inversiones reales	352.042,04	301.661,37	250.485,53	234.799,89	71,15	77,84	-14,31	-6,26
CAP. VII Transferencias de capital	430.874,03	269.189,97	260.496,87	143.244,16	60,46	53,21	-37,52	-45,01
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>782.916,07</b>	<b>570.851,34</b>	<b>510.982,40</b>	<b>378.044,05</b>	<b>65,27</b>	<b>66,22</b>	<b>-27,09</b>	<b>-26,02</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>14.314.369,63</b>	<b>13.561.959,47</b>	<b>12.516.042,98</b>	<b>12.305.199,22</b>	<b>87,44</b>	<b>90,73</b>	<b>-5,26</b>	<b>-1,68</b>
CAP. VIII Activos financieros	587.979,85	439.693,20	527.572,02	420.526,18	89,73	95,64	-25,22	-20,29
CAP. IX Pasivos financieros	4.014.408,92	3.747.463,44	4.011.860,50	3.747.448,99	99,94	100,00	-6,65	-6,59
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>4.602.388,77</b>	<b>4.187.156,64</b>	<b>4.539.432,52</b>	<b>4.167.975,17</b>	<b>98,63</b>	<b>99,54</b>	<b>-9,02</b>	<b>-8,18</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>18.916.758,40</b>	<b>17.749.116,11</b>	<b>17.055.475,50</b>	<b>16.473.174,39</b>	<b>90,16</b>	<b>92,81</b>	<b>-6,17</b>	<b>-3,41</b>

Datos 2015: datos provisionales  
 Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia.  
 Datos 2016: avance

**Cuadro 1.4.13**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTO DE INGRESOS. ADMINISTRACIÓN GENERAL Y ENTIDADES AUTÓNOMAS**  
**Comunitat Valenciana 2015-2016. Datos consolidados provisionales**  
 En miles de euros y porcentajes

	Derechos Reconocidos		Recaudación ejercicio corriente		% Recaudación sobre DR		Tasa de variación 2016/2015	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	Derechos Reconocidos	Recaudación Corriente
Impuestos directos	3.091.016,37	3.503.193,30	3.057.427,37	3.486.849,88	98,91	99,53	13,33	14,05
Impuestos indirectos	5.654.838,34	6.168.684,70	5.585.542,88	6.140.670,74	98,77	99,55	9,09	9,94
Tasas, precios públicos y otros ingresos	777.887,18	837.460,62	628.234,07	778.340,06	80,76	92,94	7,66	23,89
Transferencias corrientes	1.127.462,57	1.320.393,95	1.033.917,53	1.102.217,18	91,70	83,48	17,11	6,61
Ingresos patrimoniales	5.821,77	5.006,53	5.700,39	2.407,90	97,92	48,10	-14,00	-57,76
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>10.657.026,23</b>	<b>11.834.739,10</b>	<b>10.310.822,24</b>	<b>11.510.485,76</b>	<b>96,75</b>	<b>97,26</b>	<b>11,05</b>	<b>11,63</b>
Enajen. inversiones reales	308,18	233,22	270,76	193,23	87,86	82,85	-24,32	-28,63
Transferencias de capital	90.119,69	125.761,93	70.247,90	118.970,29	77,95	94,60	39,55	69,36
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>90.427,87</b>	<b>125.995,15</b>	<b>70.518,66</b>	<b>119.163,52</b>	<b>77,98</b>	<b>94,58</b>	<b>39,33</b>	<b>68,98</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>10.747.454,10</b>	<b>11.960.734,25</b>	<b>10.381.340,90</b>	<b>11.629.649,28</b>	<b>96,59</b>	<b>97,23</b>	<b>11,29</b>	<b>12,02</b>
Activos financieros	38.487,50	120.501,25	38.487,50	118.776,41	100,00	98,57	213,09	208,61
Pasivos financieros	8.844.314,44	6.967.828,54	8.844.314,44	6.967.828,54	100,00	100,00	-21,22	-21,22
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>8.882.801,94</b>	<b>7.088.329,79</b>	<b>8.882.801,94</b>	<b>7.086.604,95</b>	<b>100,00</b>	<b>99,98</b>	<b>-20,20</b>	<b>-20,22</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>19.630.256,04</b>	<b>19.049.064,04</b>	<b>19.264.142,84</b>	<b>18.716.254,23</b>	<b>98,13</b>	<b>98,25</b>	<b>-2,96</b>	<b>-2,84</b>

Datos 2015: datos provisionales      Datos 2016: avance

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia.

#### 4.8. EL DÉFICIT SOBRE EL PIB REGIONAL

A continuación se muestra el déficit en los últimos cinco años de las Comunidades Autónomas en términos de Contabilidad Nacional, con datos de avance para el ejercicio 2016. Se trata de datos publicados por la Intervención General de la Administración del Estado.

En este cálculo se utilizan los datos de las operaciones no financieras a nivel agregado. Nuestra Comunitat refleja, según estos datos, un déficit del 1,53% sobre el PIB y se sitúa a en el tercer lugar del ranking de déficit autonómico, detrás de Murcia (1,70%) y Extremadura (1,61%). Estos resultados se presentan en el Cuadro I.4.14.

Cuadro I.4.14

##### DÉFICIT POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (1) 2012-2016 (% sobre el PIB regional)

(En porcentajes)	2012	2013	2014	2015 (p)	2016 (a)
Andalucía	-2,10	-1,57	-1,55	-1,19	-0,65
Aragón	-1,67	-2,21	-1,81	-2,05	-1,08
Asturias	-1,02	-1,04	-1,12	-1,57	-0,49
Baleares	-2,00	-1,22	-1,88	-1,74	-0,41
Canarias	-1,13	-1,06	-0,99	-0,68	-0,33
Cantabria	-1,91	-1,31	-1,48	-1,59	-1,47
Castilla-La Mancha	-1,31	-2,05	-1,89	-1,62	-0,72
Castilla-León	-1,49	-1,21	-1,18	-1,38	-0,62
Cataluña	-2,26	-2,13	-2,66	-2,88	-0,93
Extremadura	-1,05	-0,98	-2,58	-2,84	-1,61
Galicia	-1,35	-1,14	-1,00	-0,68	-0,54
Madrid	-1,01	-0,95	-1,41	-1,38	-0,63
Murcia	-3,26	-3,19	-2,93	-2,58	-1,70
Navarra	-1,77	-1,46	-0,83	-1,38	-0,67
La Rioja	-1,16	-1,07	-1,32	-1,17	-0,52
País Vasco	-1,46	-1,24	-1,05	0,67	-0,71
<b>Com. Valenciana</b>	<b>-3,84</b>	<b>-2,18</b>	<b>-2,60</b>	<b>-2,59</b>	<b>-1,53</b>
<b>Total CCAA</b>	<b>-1,86</b>	<b>-1,57</b>	<b>-1,78</b>	<b>-1,74</b>	<b>-0,82</b>

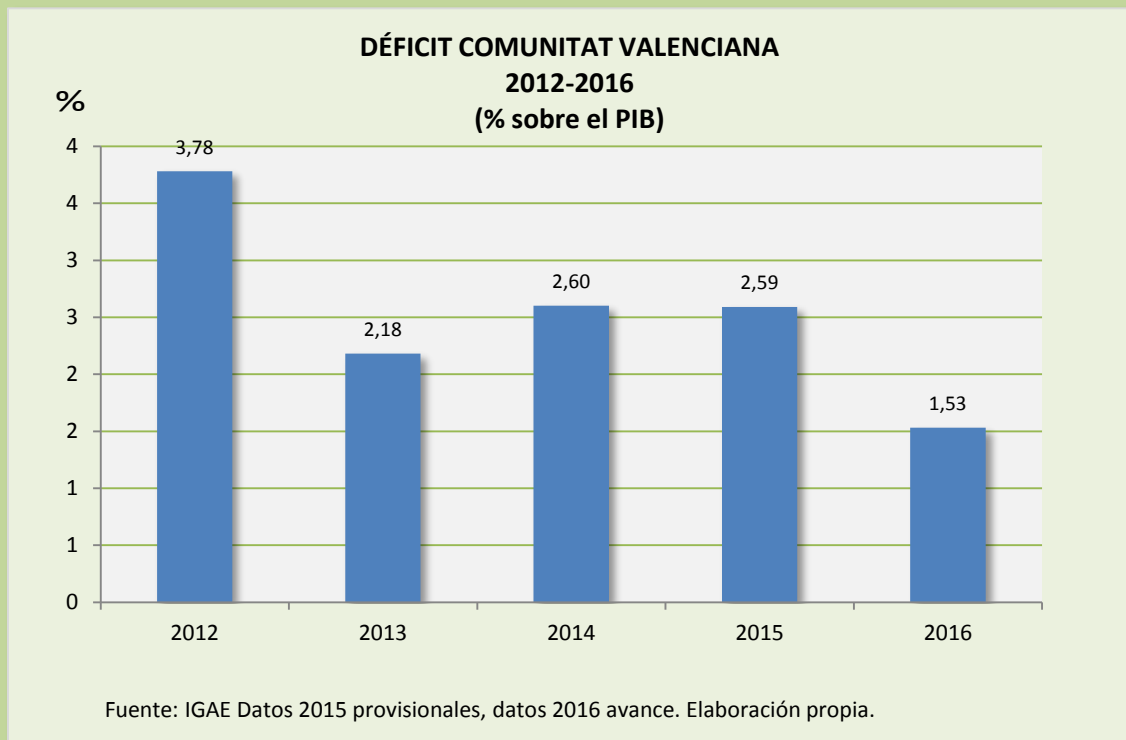
(1) excluido el efecto de las liquidaciones negativas definitivas del sistema de financiación con efecto sobre el Objetivo de Estabilidad Presupuestaria

(p) : Previsión (a): Avance

Fuente: IGAE (Datos actualizados a 30 de marzo de 2017)

El Gráfico I.4.2 representa la evolución del déficit para la Comunitat Valenciana en los últimos cinco años.

Gráfico I.4.2



#### 4.9. EL ENDEUDAMIENTO DE LA COMUNITAT VALENCIANA Y RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

La siguiente parte de este Capítulo 4 recoge un estudio comparativo del nivel de endeudamiento de la Comunitat Valenciana con el resto de comunidades autónomas. Tomando como base los datos del Boletín Estadístico del Banco de España, se comparan los datos correspondientes al cuarto trimestre de cada ejercicio.

Como se observa en el Cuadro I.4.15, el nivel de endeudamiento para el conjunto de las comunidades autónomas en el cuarto trimestre del año 2016, en relación con el cuarto trimestre del ejercicio anterior, ha registrado una tasa de crecimiento del 5,2%, un crecimiento menor que el experimentado el año anterior, que fue del 10,6%. En valor absoluto, el endeudamiento del conjunto de comunidades autónomas ha aumentado 13.651 millones de euros en 2016, situándose en 276.899 millones de euros.

En la Comunitat Valenciana, el endeudamiento ha sido en el año 2016 de 44.658 millones de euros, lo que supone un 16,1% con respecto al endeudamiento total generado por el conjunto de comunidades autónomas, siendo superado únicamente por Cataluña, con 75.098 millones de euros (27,1%), y seguido de Andalucía y Madrid con 33.350 y 30.451 millones de euros, respectivamente (12% y 11%). Estas cuatro comunidades suman el 66,2% del total del endeudamiento de las Comunidades Autónomas (Gráfico I.4.3).

Cuadro I.4.15

**ENDEUDAMIENTO MATERIALIZADO EN VALORES Y CRÉDITOS  
NO COMERCIALES, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

	2012	2013	2014		2015 (p)			2016 (a)			
	m	m	m	T1	T2	m	T1	T2	m	T1	T2
Andalucía	21.064	24.441	29.373	12,3	20,2	31.645	12,0	7,7	33.350	12,0	5,4
Aragón	4.607	5.369	6.010	2,5	11,9	6.930	2,6	15,3	7.486	2,7	8,0
Asturias	2.675	3.052	3.479	1,5	14,0	3.876	1,5	11,4	4.094	1,5	5,6
Baleares	6.130	6.884	7.798	3,3	13,3	8.330	3,2	6,8	8.573	3,1	2,9
Canarias	4.687	5.281	6.034	2,5	14,3	6.669	2,5	10,5	6.804	2,5	2,0
Cantabria	2.032	2.178	2.428	1,0	11,5	2.677	1,0	10,3	2.890	1,0	8,0
Castilla-La Mancha	10.190	11.343	12.858	5,4	13,4	13.426	5,1	4,4	14.055	5,1	4,7
Castilla-León	7.933	8.527	9.359	3,9	9,8	10.557	4,0	12,8	11.316	4,1	7,2
Cataluña	52.355	58.179	64.466	27,1	10,8	72.659	27,6	12,7	75.098	27,1	3,4
Extremadura	2.436	2.630	3.092	1,3	17,6	3.576	1,4	15,7	4.059	1,5	13,5
Galicia	8.324	9.212	9.961	4,2	8,1	10.375	3,9	4,2	10.854	3,9	4,6
La Rioja	1.045	1.143	1.296	0,5	13,4	1.436	0,5	10,8	1.487	0,5	3,6
Madrid	20.130	22.104	25.414	10,7	15,0	28.686	10,9	12,9	30.451	11,0	6,2
Murcia	4.628	5.543	6.838	2,9	23,4	7.601	2,9	11,2	8.305	3,0	9,3
Navarra	2.847	3.136	3.197	1,3	1,9	3.322	1,3	3,9	3.461	1,2	4,2
País Vasco	7.259	8.280	8.915	3,7	7,7	9.486	3,6	6,4	9.958	3,6	5,0
<b>Com. Valenciana</b>	<b>30.065</b>	<b>32.459</b>	<b>37.422</b>	<b>15,7</b>	<b>15,3</b>	<b>41.998</b>	<b>16,0</b>	<b>12,2</b>	<b>44.658</b>	<b>16,1</b>	<b>6,3</b>
<b>Total</b>	<b>188.407</b>	<b>209.761</b>	<b>237.941</b>	<b>100,0</b>	<b>13,4</b>	<b>263.248</b>	<b>100,0</b>	<b>10,6</b>	<b>276.899</b>	<b>100,0</b>	<b>5,2</b>

m: millones de euros

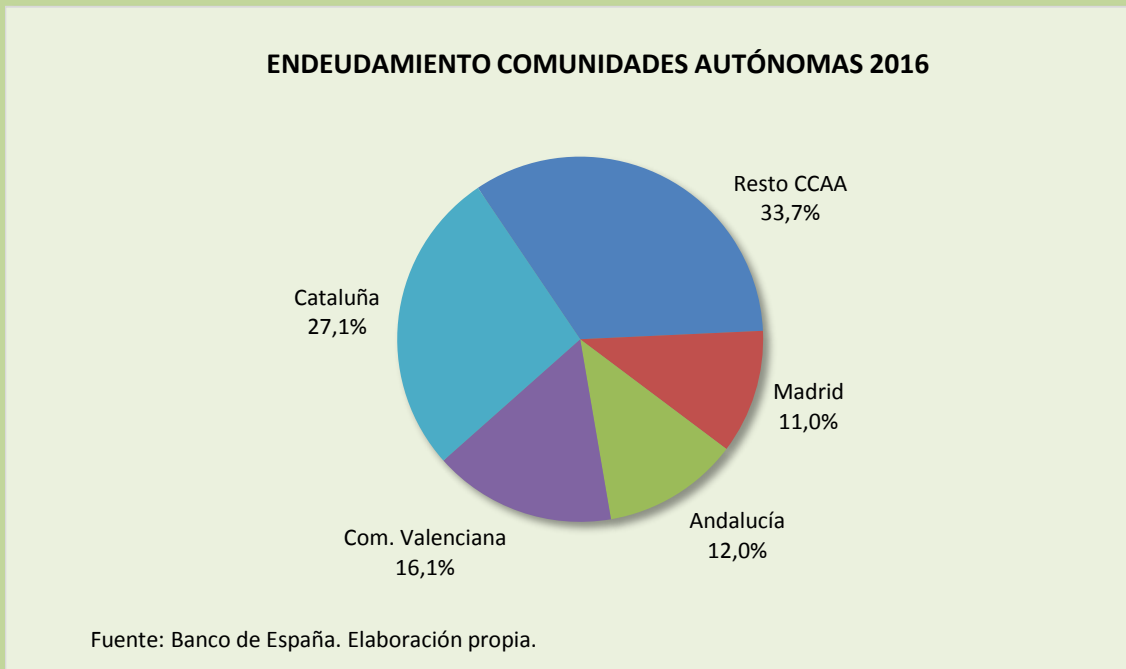
T1: Porcentaje del endeudamiento de cada comunidad sobre el total de CC.AA.

T2: Variación porcentual del endeudamiento de cada comunidad y de España respecto al año anterior.

Fuente: Banco de España / Datos referidos al IV trimestre de cada año.

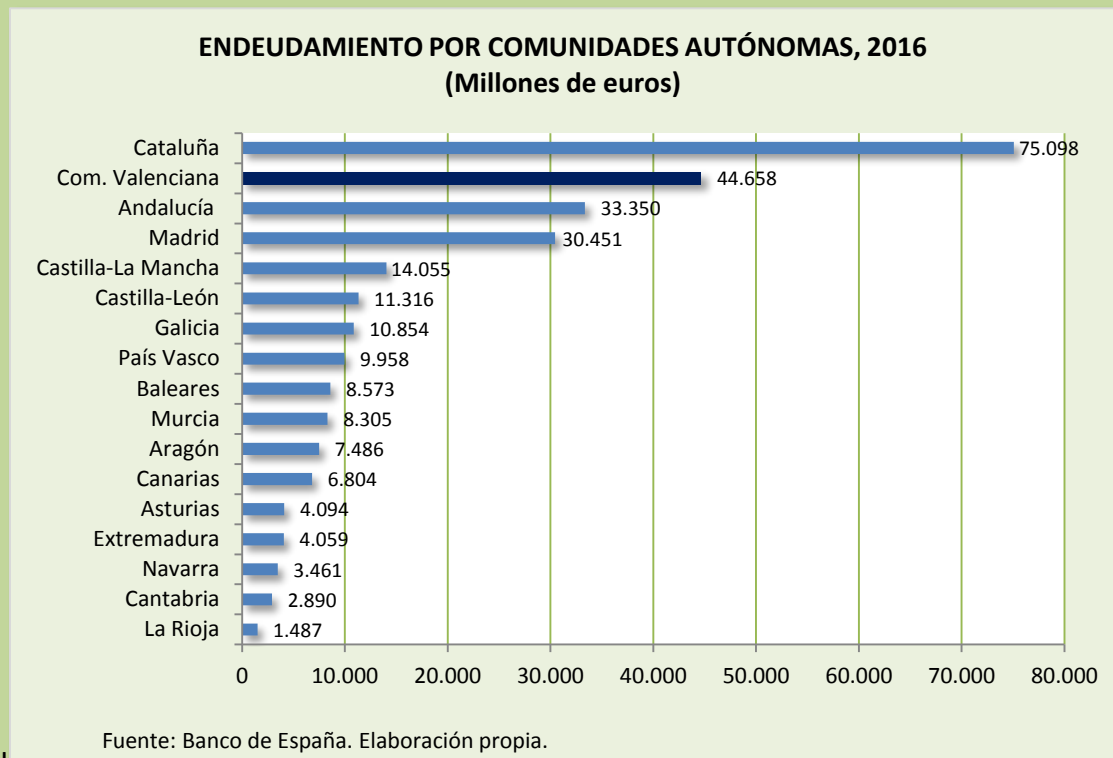


Gráfico I.4.3



En el Gráfico I.4.4 se representa la posición de todas las Comunidades Autónomas en volumen de endeudamiento y se aprecia la segunda posición de la Comunitat Valenciana en 2016, detrás de Cataluña.

Gráfico I.4.4



En cuanto a la variación interanual del endeudamiento por comunidades autónomas, la Comunitat Valenciana, con un 6,3%, se sitúa por encima de la variación media para el total de las comunidades autónomas (5,2%). Cinco comunidades presentan tasas de crecimiento de la deuda superiores a la valenciana: Extremadura (13,5%), Murcia (9,3%), Aragón (8%), Cantabria (8%) y Castilla-León (7,8%). También presentan tasas superiores a la media Asturias (5,6%) y Andalucía (5,4%). El resto de comunidades autónomas presentan tasas de variación interanual inferiores a la media de las comunidades autónomas.

Por lo que respecta a la ratio Deuda/Producto Interior Bruto, que se recoge en el Cuadro I.4.16, la Comunitat Valenciana, con un 42,5%, se sitúa a la cabeza de las comunidades autónomas en los datos de avance de 2016, seguida por Castilla-La Mancha (37%), Cataluña (35,4%), Baleares (30,1%) y Murcia (29,1%). Como se observa en el Gráfico I.4.5, estas cinco comunidades son las que se encuentran en este indicador sobre la media (24,9%). Las comunidades autónomas con ratios más bajas son Madrid con un 14,4%, País Vasco con un 14,5% y Canarias con un 16%. La ratio Deuda/ PIB para el conjunto de comunidades autónomas es del 24,9% en 2016, 0,4 puntos porcentuales más que en 2015.

Cuadro I.4.16

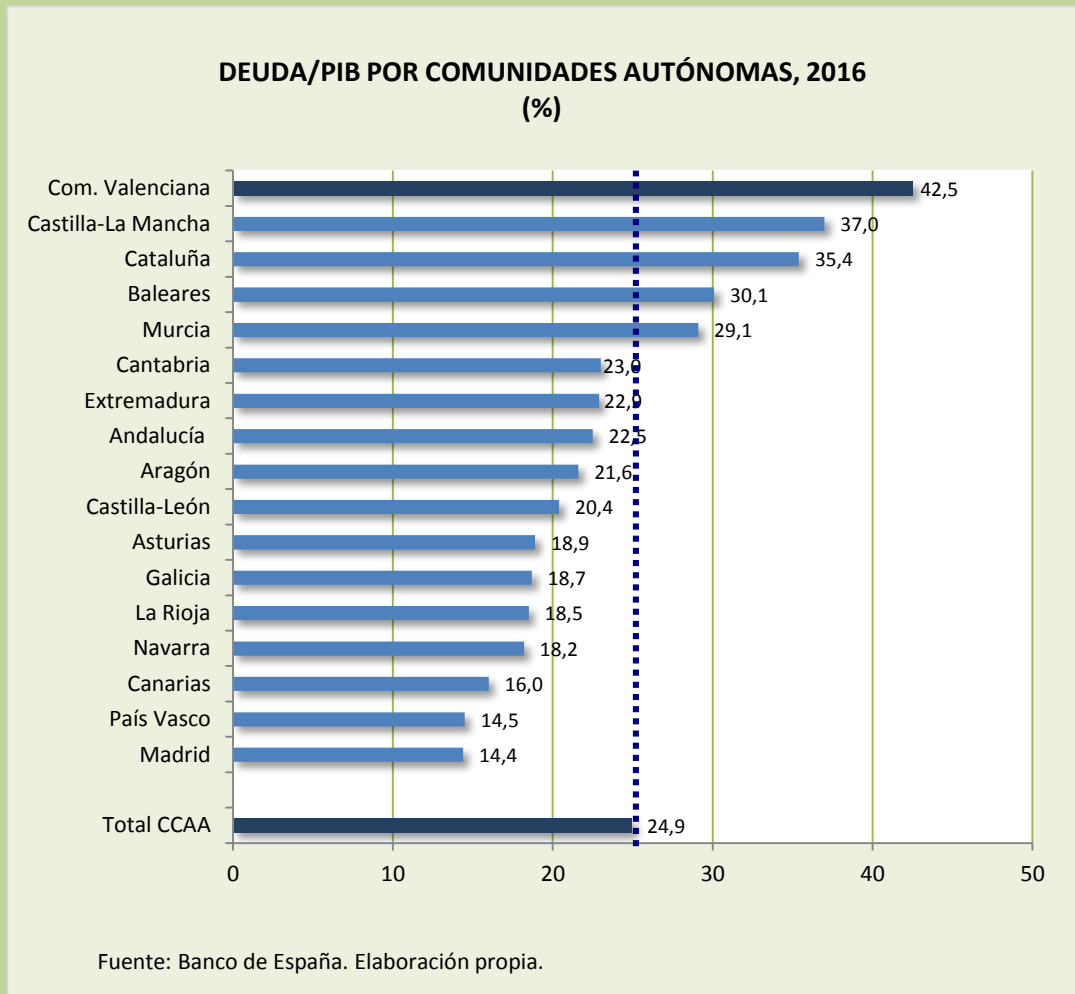
**RATIO DEUDA/PRODUCTO INTERIOR BRUTO POR CC.AA.**

(En porcentajes)	2011	2012	2013	2014	2015(p)	2016(a)
Andalucía	10,2	15,0	17,6	21,2	22,0	22,5
Aragón	10,0	14,2	16,4	18,4	20,6	21,6
Asturias	9,6	12,5	14,7	16,9	18,2	18,9
Baleares	18,3	23,8	26,6	29,7	30,6	30,1
Canarias	9,1	11,7	13,2	15,2	16,3	16,0
Cantabria	10,3	16,8	18,5	20,3	21,9	23,0
Castilla-La Mancha	17,8	27,2	30,8	36,0	36,3	37,0
Castilla-León	10,5	14,8	16,4	18,0	19,7	20,4
Cataluña	22,0	26,7	29,9	32,8	35,6	35,4
Extremadura	11,5	14,5	15,6	18,6	20,7	22,9
Galicia	12,7	15,4	17,1	18,5	18,6	18,7
La Rioja	11,4	13,6	15,1	17,0	18,2	18,5
Madrid	7,8	10,2	11,4	13,0	14,1	14,4
Murcia	10,3	17,4	20,8	25,7	27,6	29,1
Navarra	13,4	16,2	18,0	17,9	18,0	18,2
País Vasco	8,6	11,4	13,2	13,9	14,3	14,5
<b>Com. Valenciana</b>	<b>21,7</b>	<b>31,1</b>	<b>33,9</b>	<b>38,5</b>	<b>41,4</b>	<b>42,5</b>
<b>Total CCAA</b>	<b>13,6</b>	<b>18,1</b>	<b>20,3</b>	<b>22,9</b>	<b>24,5</b>	<b>24,9</b>

Redondeo según Boletín Estadístico del Banco de España.  
Fuente: Banco de España.

(p) : Previsión (a): Avance

Gráfico I.4.5



En el Cuadro I.4.17 se estudia el grado de endeudamiento por comunidad autónoma con relación al número de habitantes

Cuadro I.4.17

**ENDEUDAMIENTO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y HABITANTE**

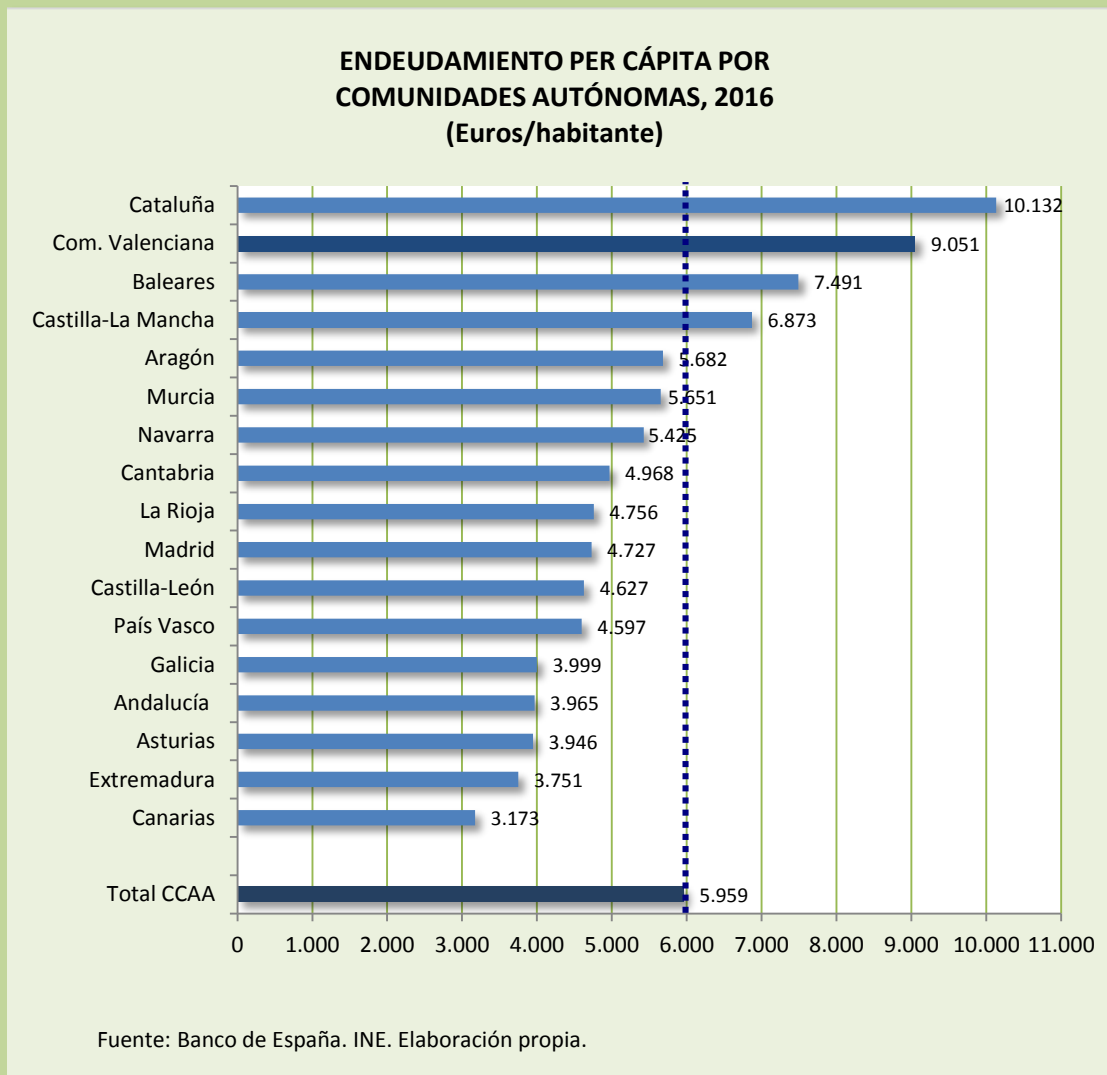
	Población a 01/01/16 Datos definitivos	2015		Población a 01/07/16 Datos provisionales	2016		Var. 16/15 Deuda per cápita
		IV Trimestre millones €	Deuda por Hab. en €		IV Trimestre millones €	Deuda por Hab. en €	
Andalucía	8.405.303	31.645	3.765	8.411.205	33.350	3.965	5,3
Aragón	1.318.738	6.930	5.255	1.317.465	7.486	5.682	8,1
Asturias	1.041.026	3.876	3.723	1.037.601	4.094	3.946	6,0
Baleares	1.135.633	8.330	7.335	1.144.396	8.573	7.491	2,1
Canarias	2.135.722	6.669	3.123	2.144.648	6.804	3.173	1,6
Cantabria	582.548	2.677	4.595	581.769	2.890	4.968	8,1
Castilla-León	2.454.858	10.557	4.300	2.445.666	11.316	4.627	7,6
Castilla-La Mancha	2.049.147	13.426	6.552	2.044.853	14.055	6.873	4,9
Cataluña	7.408.853	72.659	9.807	7.412.194	75.098	10.132	3,3
Extremadura	1.085.115	3.576	3.296	1.082.063	4.059	3.751	13,8
Galicia	2.720.544	10.375	3.814	2.714.084	10.854	3.999	4,9
Madrid	6.424.843	28.686	4.465	6.442.356	30.451	4.727	5,9
Murcia	1.466.507	7.601	5.183	1.469.596	8.305	5.651	9,0
Navarra	637.540	3.322	5.211	638.027	3.461	5.425	4,1
País Vasco	2.164.144	9.486	4.383	2.166.230	9.958	4.597	4,9
La Rioja	312.815	1.436	4.591	312.641	1.487	4.756	3,6
Ceuta	84.663	-	-	84.785	-	-	-
Melilla	84.777	-	-	84.491	-	-	-
<b>Com. Valenciana</b>	<b>4.933.051</b>	<b>41.998</b>	<b>8.514</b>	<b>4.934.032</b>	<b>44.658</b>	<b>9.051</b>	<b>6,3</b>
<b>Total CCAA*</b>	<b>46.445.827</b>	<b>263.248</b>	<b>5.668</b>	<b>46.468.102</b>	<b>276.899</b>	<b>5.959</b>	<b>5,1</b>

Redondeo según Boletín Estadístico del Banco de España. (\*) CCAA y Ciudades Autónomas

Fuente: Banco de España. INE. Elaboración propia.

El nivel de endeudamiento por habitante en la Comunitat Valenciana asciende en 2016 a 9.051 euros, y se encuentra por encima del registrado para el territorio nacional, 5.959 euros por habitante, siendo la segunda comunidad más endeudada, según este indicador de endeudamiento, detrás de Cataluña, que presenta 10.132 euros de endeudamiento por habitante. Junto a Cataluña y a la Comunitat Valenciana, otras dos comunidades presentan este indicador por encima de la media: Baleares, con 7.491 euros por habitante y Castilla-La Mancha, con 6.873 euros por habitante. Esta situación aparece representada en el Gráfico I.4.6.

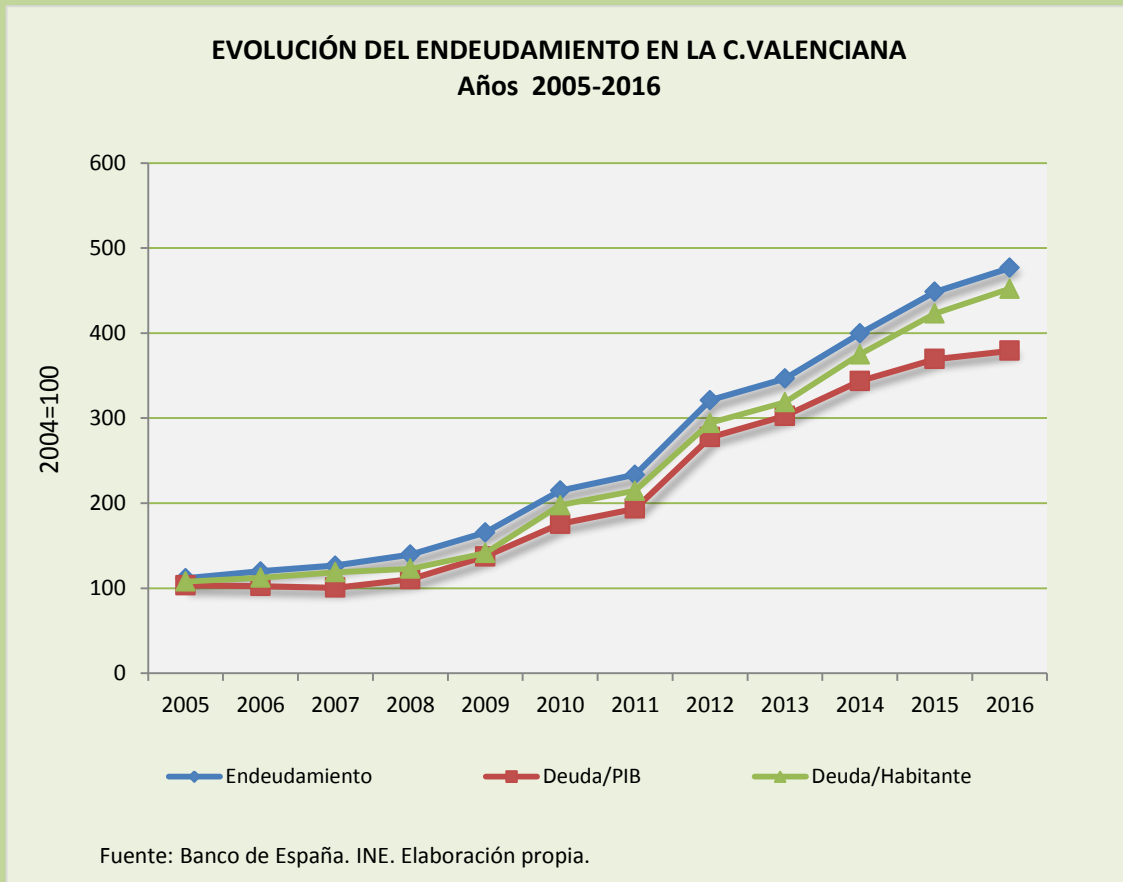
Gráfico I.4.6



En cuanto a la variación interanual en nuestra comunidad ha sido del 6,3%, por encima del 5,1% de media para el conjunto de comunidades autónomas. Hay que señalar que estas variaciones interanuales, tanto la de la Comunitat Valenciana como la media de las comunidades autónomas, se ha reducido prácticamente a la mitad de las variaciones que se experimentaron el año anterior (variaciones 2015/2014). La máxima variación interanual este año corresponde a Extremadura, con un 13,8% de aumento. Le sigue Murcia con un 9%, Cantabria y Aragón con un 8,1% cada una y Castilla-León con un 7,6% y todas ellas con tasas de variación interanual superiores a la de la Comunitat Valenciana. Las comunidades que presentan el menor incremento interanual son Canarias (1,6%) y Baleares (2,1%).

Se incluye a continuación el Gráfico I.4.7, donde se puede ver conjuntamente la evolución desde el año 2005 del endeudamiento, de la ratio Deuda/PIB y del indicador Deuda/habitante en la Comunitat Valenciana.

Gráfico I.4.7



#### 4.10. EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTÓNOMICO. EL CASO PARTICULAR DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El último punto de este Capítulo de la Memoria recoge un análisis sobre la situación del actual sistema de financiación autonómico y cómo afecta, en particular, a la Comunitat Valenciana.

*El CES-CV ha manifestado repetidamente, en su Memoria Socioeconómica y Laboral anual y también en un comunicado hecho público a principios de marzo de 2014, el problema de la insuficiencia del modelo de financiación autonómica en los últimos años debido a la variable población y a su incremento, fuerte y desigual entre las distintas comunidades (Cuadro I.4.18).* La Comunitat Valenciana se ha visto afectada sin duda por ello; es de las Comunidades que presenta mayor tasa de incremento poblacional, un 20,37% para el periodo 2000-2016, junto a Baleares (30,93%), Murcia (27,45%), Madrid (24,24%) y Canarias (22,47%), cuando la media de incremento poblacional para el total de comunidades autónomas en ese periodo ha sido de casi un 15%. Pero es que además, la crisis económica también provocó una caída en los ingresos tributarios (Gráfico I.4.8) y en el total de ingresos por operaciones no financieras (Gráfico I.4.9). Todo ello, entre otras razones, ha contribuido como agravante a la actual situación de endeudamiento (Cuadro I.4.15) y déficit público (Cuadro I.4.14).

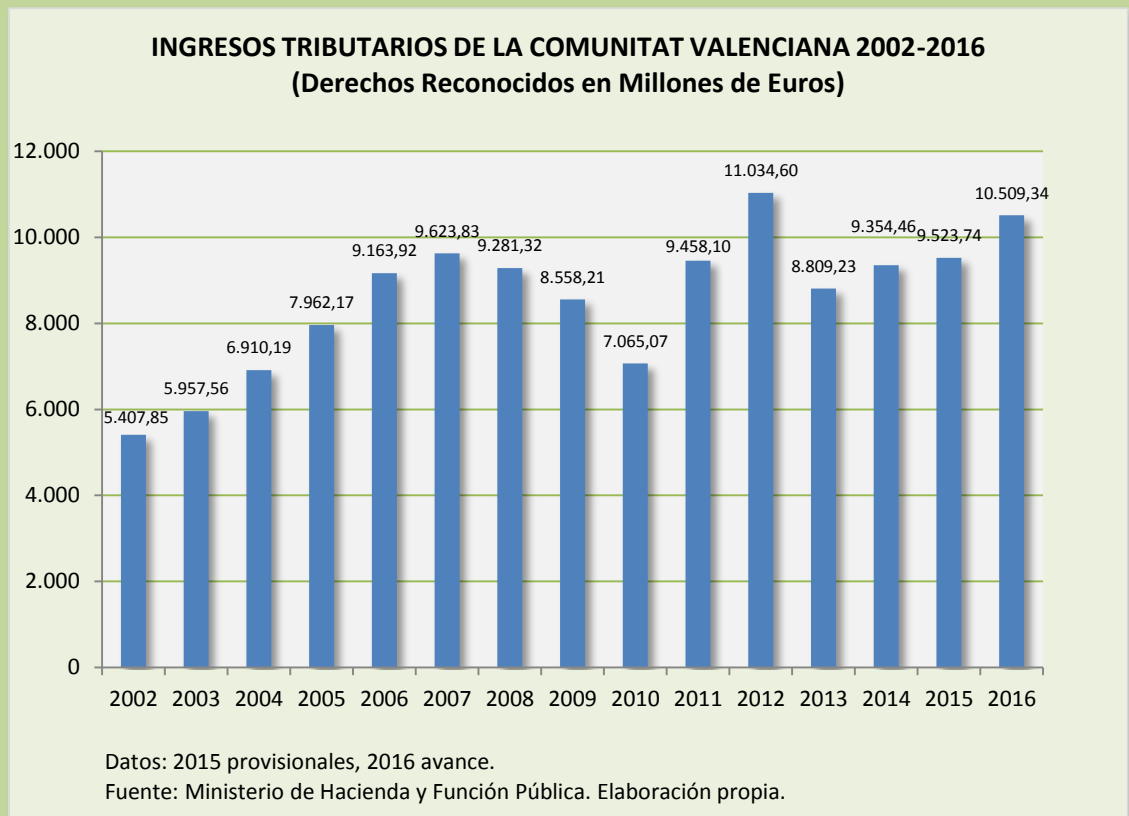
Cuadro I.4.18

**INCREMENTO POBLACIONAL PERIODO 2000-2016**

(En porcentajes)	Incremento
Andalucía	14,28%
Aragón	9,97%
Asturias, Principado de	-3,15%
Balears, Illes	30,93%
Canarias	22,47%
Cantabria	9,61%
Castilla y León	-1,27%
Castilla - La Mancha	17,72%
Cataluña	20,13%
<b>Comunitat Valenciana</b>	<b>20,37%</b>
Extremadura	1,72%
Galicia	-0,49%
Madrid, Comunidad de	24,24%
Murcia, Región de	27,45%
Navarra, Comunidad Foral de	17,82%
País Vasco	4,33%
Rioja, La	19,54%
<b>Total CCAA</b>	<b>14,94%</b>

Fuente: INE. Elaboración propia.

Gráfico I.4.8



En el Gráfico I.4.8, que representa los derechos reconocidos por ingresos tributarios, se puede apreciar cómo desde el inicio de la crisis, en el año 2008, la caída de los ingresos tributarios fue brusca, debido a la disminución en la actividad económica. A partir de 2011, se empiezan a adoptar medidas compensatorias para aumentar el nivel de ingresos tributarios, y ya en el año 2016 los ingresos tributarios están por encima del nivel del año 2007.

El acentuado descenso en los ingresos durante la crisis económica se observa con más intensidad para la totalidad de ingresos por operaciones no financieras en la Comunitat Valenciana. Aquí la reducción desde 2007 a 2016 llega casi al 11%. (Gráfico I.4.9). De hecho, puede observarse que el nivel de ingresos no financieros en 2016 está incluso por debajo del nivel de ingresos del año 2006.

Gráfico I.4.9



El sistema de financiación autonómico vigente fue aprobado por la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común y de las Ciudades con Estatuto de Autonomía, fruto del Acuerdo alcanzado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas, en su reunión de 15 de julio de 2009 para la reforma de dicho sistema de financiación. Como ya se ha dicho, la Comunitat Valenciana adoptó como propio el nuevo sistema de financiación en la Comisión Mixta Estado-Comunitat Valenciana celebrada el 21 de diciembre de 2009. En concreto, la Ley 22/2009



acomete las cuestiones que no requieren ley orgánica, complementando así a la Ley Orgánica 3/2009, de 18 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA).

Uno de los problemas fundamentales en la revisión del modelo de financiación en aquel momento era mejorar la equidad en la distribución de los fondos a las comunidades autónomas por habitante. En particular, era necesario atender al incremento de población que tuvo lugar en aquellos años de principios del siglo XXI, muy importante y desigual en las diferentes comunidades autónomas, y que se ha visto ya en el Cuadro I.4.18, con datos desde el año 2000 hasta 2016.

Varios estudios económicos realizados por diferentes organismos e institutos (Fundación BBVA Research, FEDEA, FUNCAS, AIReF, Consejo General de Economistas, etc.) han analizado los problemas del sistema de financiación autonómico. Pero son sobre todo a nivel valenciano, las reivindicaciones reiteradas de los agentes económicos y sociales en los distintos ámbitos del diálogo social con la Administración, como el PAVACE, entre otros; el trabajo de análisis del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE); el de la Comisión de Expertos en Financiación Autonómica de Les Corts Valencianes; el Informe del Alto Consejo Consultivo de la Comunidad Valenciana, el Informe de la Generalitat Valenciana de marzo de 2014 y el Informe de julio de 2015, y el propio Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana en las Memorias Socioeconómicas de los últimos años, los que señalan el hecho de que la distribución de los fondos sigue siendo desequilibrada respecto a la variable poblacional. En particular, se subraya que en la Comunitat Valenciana, la financiación por habitante recibida es claramente inferior a la financiación por habitante media del conjunto de comunidades autónomas (Gráficos I.4.12 y I.4.13). La realidad es que, en la aplicación práctica del sistema de financiación aprobado a finales del año 2009, no se han resuelto los problemas de equidad del modelo anterior, el que se venía aplicando desde el 1 enero de 2002, y la Comunitat Valenciana resulta aún hoy negativamente afectada en comparación con otras comunidades autónomas, y además no se le reconoce su problema histórico de baja financiación por habitante.

A la crónica infrafinanciación de la Comunitat Valenciana se le une el hecho de que nuestra Comunitat es la única comunidad autónoma en la que se dan conjuntamente dos circunstancias: presenta una balanza fiscal negativa<sup>1</sup> (es decir, resulta aportadora neta al sistema) y además su PIB per cápita es inferior al promedio nacional.

La Comisión de Expertos nombrados por las Cortes Valencianas, señala además, en su documento de 16 de septiembre de 2013, que este problema de desigualdad y menor financiación recibida por la Comunitat Valenciana, se remonta al inicio de los sistemas de financiación autonómica, ya en la década de los ochenta del siglo pasado.

<sup>1</sup> “Informe sobre la dimensión territorial de la actuación de las Administraciones Públicas, Ejercicio 2013”. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Publicado en julio de 2016  
<http://www.minhfp.gob.es/Documentacion/Publico/CDI/Cuentas%20Territorializadas/Informe%20del%20Ministerio%20SCPT%2013vf.pdf>

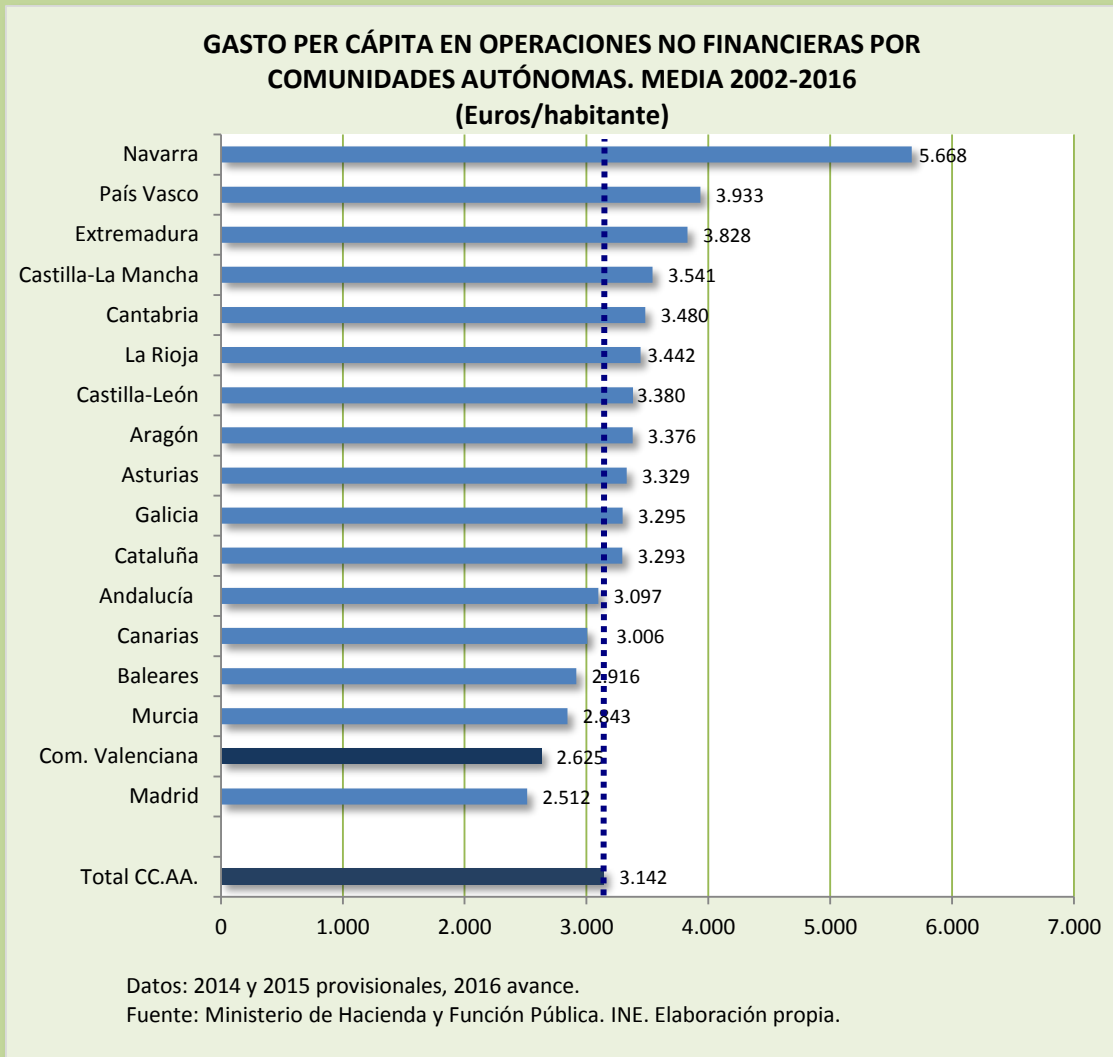
Durante los años de bonanza económica la infrafinanciación se cubrió con ingresos tributarios procíclicos, así como mediante el recurso al endeudamiento, pero con la crisis y el consiguiente aumento de riesgo, el desplome de los ingresos procíclicos y la elevación del coste de la financiación han puesto de manifiesto el grave problema de la infrafinanciación, así como de financiación del déficit y de refinanciación de la deuda. Esta situación es más grave para aquellas comunidades, como la Comunitat Valenciana, que partían ya de una situación de desventaja y de menor financiación histórica por habitante.

Además, el elevado endeudamiento acumulado por la Comunitat Valenciana, 44.658 millones de euros a finales de 2016 (Cuadro I.4.15), genera este año intereses de 350,6 millones de euros (Cuadro I.4.6. Cap. III). Como aspecto positivo a señalar que el volumen de intereses se ha reducido por segundo año consecutivo (657,75 millones de euros en 2015 y 1.228,86 millones de euros en 2014) como consecuencia de las medidas que el Gobierno Central aprobó a finales del año 2014 el RDL 17/2014. Con estas medidas se facilita a las comunidades autónomas mejoras financieras para atender los compromisos de la deuda, que implican incluso tipos de interés nulo aplicados a los préstamos recibidos a través del Fondo de Liquidez Autonómica y del Fondo para el Pago a Proveedores, debido a una situación más favorable de los mercados financieros y de una inflación muy baja, incluso alcanzando tasas de variación interanuales negativas.

En los estudios anteriormente citados se argumenta además que corregir los desequilibrios financieros exclusivamente con restricción del gasto, implicaría asumir unos niveles inferiores de calidad en la prestación de servicios públicos o en la inversión pública. En particular, este problema es más grave cuando se trata de servicios públicos fundamentales, como sanidad, educación o bienestar social. De hecho, lo cierto es que la desigualdad en la distribución de los recursos produce también desigualdades en el acceso a los servicios por parte de los habitantes de las distintas comunidades autónomas.

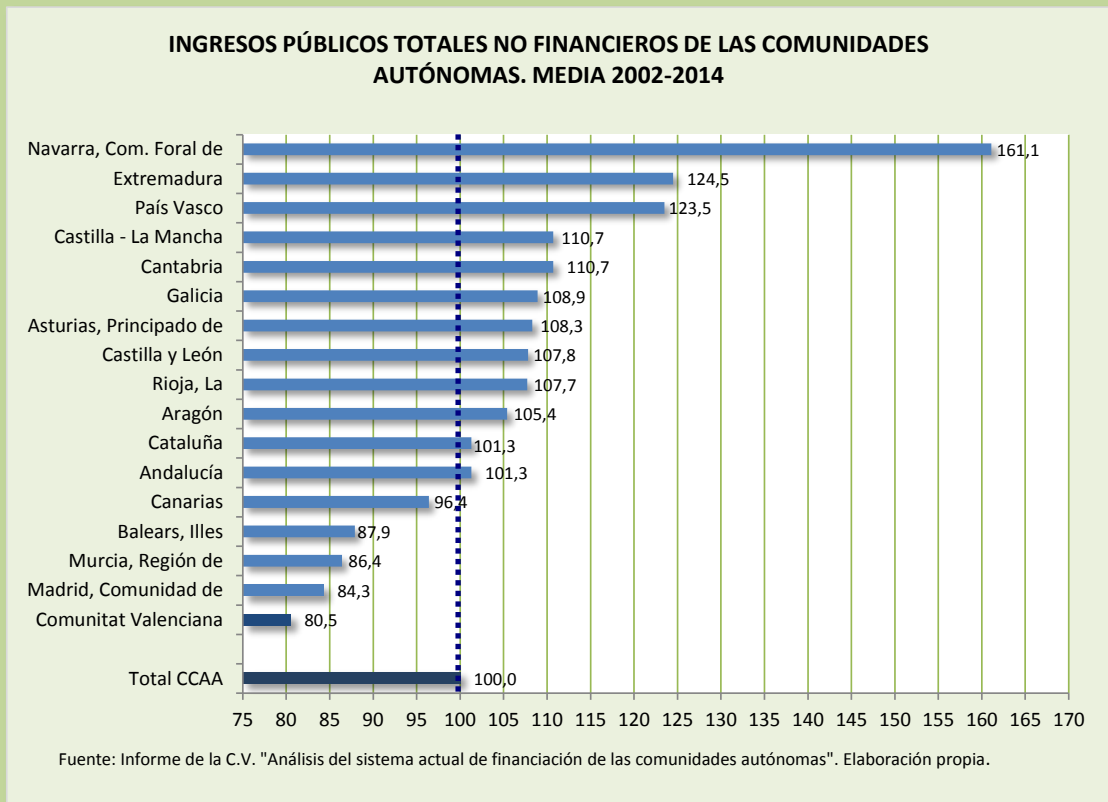
Además, hay que hacer hincapié en que la Comunitat Valenciana es de las que menos gasta por habitante, un 16,5% menos que el gasto medio por habitante de todas las Comunidades Autónomas durante el periodo 2002-2016, para las operaciones no financieras (Gráfico I.4.10). Solo Madrid presenta un gasto medio por habitante inferior al de la Comunitat Valenciana para ese periodo.

Gráfico I.4.10



Desde el punto de vista de los ingresos, consideramos en nuestro análisis el periodo 2002-2014 por ser este año el último del que se dispone liquidación definitiva del sistema de financiación autonómico. En lo que respecta a los ingresos no financieros, comparando con el resto de comunidades, la Comunitat Valenciana es la que presenta menos ingresos de media durante el periodo 2002-2014, un 19,5% menos que la media (Gráfico I.4.11).

Gráfico I.4.11



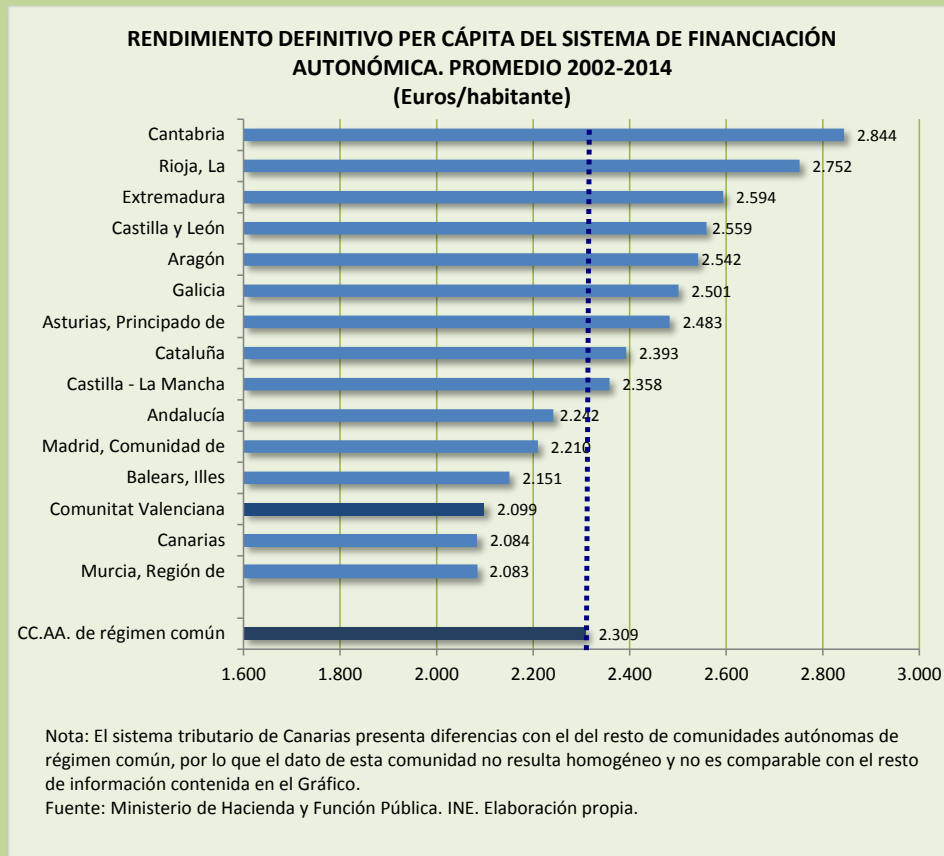
Por el lado de los ingresos recibidos del sistema de financiación autonómico, la Comunitat Valenciana se encuentra en situación de déficit de financiación respecto a la media por habitante del conjunto de las comunidades autónomas de régimen común. El déficit medio de financiación recibida para los diez años del periodo 2002-2014, fue de 210 euros anuales por habitante (Gráfico I.4.12). El cálculo en valores absolutos de financiación que debería haberse obtenido según un criterio equitativo de igual financiación por habitante arroja un déficit acumulado de 13.298 millones de euros para ese periodo<sup>2</sup>. Esta falta de financiación se ha trasladado al endeudamiento de la Comunitat Valenciana por ese importe más los intereses que ese mismo endeudamiento ha ido generando.

El Gráfico I.4.12 representa el nivel de ingresos per cápita promedio del sistema de financiación autonómica para el periodo 2002-2014. La Comunitat Valenciana, es una de las comunidades autónomas que menos financiación recibió por habitante durante ese periodo.

<sup>2</sup> Existen varios estudios que han estimado el importe de esta deuda:

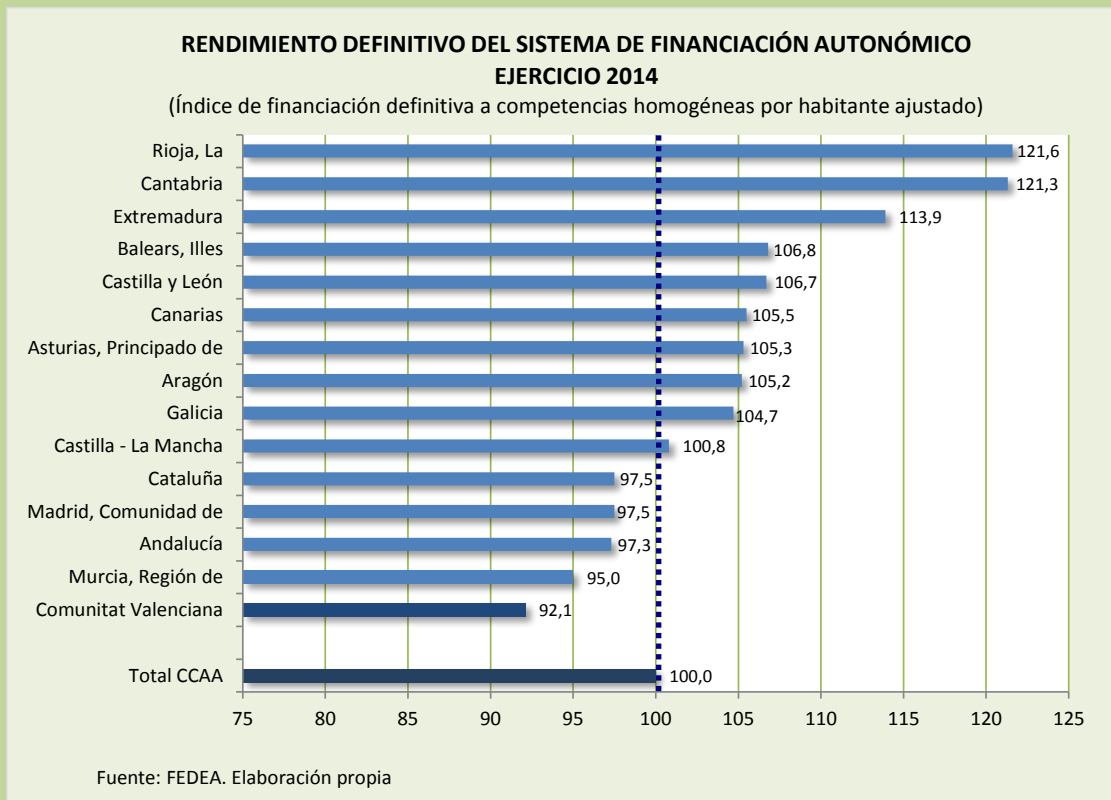
- La Sindicatura de Comptes estimó la deuda histórica del Estado con la Comunitat Valenciana en 14.380 millones de euros para el periodo 2002-2015 en su "Informe sobre las Cuentas de la Administración de la Generalitat 2015".
- El Informe de la Comunitat Valenciana "Análisis del sistema actual de financiación de las comunidades autónomas" presentado en julio de 2015, estima esta deuda en 12.433 millones de euros para el periodo 2002-2013.
- La Comisión de Expertos de Les Corts Valencianes, en su Documento de 16 de septiembre de 2013, "Criterios y propuestas para un nuevo sistema de financiación autonómica" estimó esta deuda en casi 11.000 millones de euros para el periodo 2002-2012 (casi 13.500 millones con intereses).

Gráfico I.4.12



En el Gráfico I.4.13 se representa los datos de del funcionamiento del sistema de financiación autonómico para 2014, último año con la liquidación definitiva publicada. Los datos muestran la financiación del sistema de financiación autonómico por habitante ajustado, en forma de índice sobre la media. La Comunidad Valenciana aparece en 2014 como la comunidad autónoma peor financiada ese año de todo el mapa autonómico.

Gráfico I.4.13



Muchas son las voces que reclaman desde la Comunitat Valenciana una revisión del sistema de financiación autonómico. Les Corts Valencianes aprobaron en 2012 por unanimidad una Proposición No de Ley con un texto consensuado por todos los grupos parlamentarios en el que se dice que “es imprescindible revisar el modelo de financiación para que, ajustándose a nuestra realidad demográfica, se consiga, al menos, la media en financiación per cápita de las comunidades autónomas de régimen común”.

Además, las negociaciones y debates con el Estado y con el resto de Comunidades Autónomas sobre estas cuestiones están en marcha. El Consejo de Política Fiscal y Financiera, en su reunión de 21 de marzo de 2013, creó un grupo de trabajo encargado de analizar el efecto de la aplicación del actual sistema de financiación autonómica y de canalizar las peticiones de las Comunidades Autónomas.

En septiembre de 2013, la Comisión de expertos nombrada por Les Corts Valencianes presentó un documento titulado “*Criterios y propuestas para un nuevo sistema de financiación autonómico*”. En noviembre del mismo año, el Alto Consejo Consultivo de la Comunidad Valenciana presentaba el “*Informe sobre la Deuda, Déficit y Financiación de la Comunidad Valenciana*”, elaborado por su Comisión de Economía, con su Propuesta de Bases para un Nuevo Sistema de Financiación Autonómico.

Por su parte, el día 13 de marzo de 2014, la Generalitat Valenciana presentó un Informe titulado “*Análisis del sistema actual de financiación de las comunidades*”.

*autónomas*” y en julio de 2015 se presentó un nuevo Informe actualizado de la Comunitat Valenciana con el mismo título.

La Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria d’Hisenda i Model Econòmic, hizo público el documento *“Bases de un nuevo sistema de financiación para las comunidades autónomas”*. En el mismo se plasmó una serie de observaciones en relación al injusto sistema de financiación autonómico que sufre nuestra Comunitat, coincidentes con las que el CES-CV ha venido reiterando en los últimos años y que en esta Memoria vuelve a recoger. Así, se menciona la desigual financiación per cápita entre comunidades de régimen común. Esta disparidad de disponibilidades de recursos se ha traducido en un desigual despliegue territorial de los servicios públicos, tanto los fundamentales (educación, sanidad y protección social) como el resto de competencias autonómicas.

En julio de 2015, como se ha dicho, se presentó un nuevo Informe actualizado de la Comunitat Valenciana titulado *“Análisis del sistema actual de financiación de las comunidades autónomas”* en el que se indica que el actual sistema de financiación de las comunidades autónomas no ha llegado a alcanzar los objetivos establecidos en la Ley 22/299: refuerzo de las prestaciones del Estado del Bienestar, incremento de la equidad, suficiencia en la financiación de las competencias autonómicas, aumento de la autonomía y la corresponsabilidad y la mejora de la dinámica y estabilidad del sistema. En este Informe se insiste en que el mantenimiento de la actual configuración del sistema de financiación autonómico resulta insostenible.

Además hay que tener en cuenta el efecto que ha tenido la reciente crisis económica en el equilibrio financiero de las comunidades autónomas. Estas se han endeudado, especialmente a partir de 2008, cuando los ingresos tributarios se desplomaron. Como consecuencia de todo ello, algunas comunidades se han endeudado más, pese a gastar menos.

*El Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana también se ha pronunciado en repetidas ocasiones sobre la necesidad de revisar el sistema de financiación de las comunidades autónomas, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:*

- ***La Comunitat Valenciana ha experimentado un incremento poblacional del 20,4% en el periodo 2000-2016, uno de los más elevados, tras Baleares, Murcia, Madrid y Canarias, y superior al registrado en el conjunto de todas las Comunidades Autónomas (15%), como se puede observar en el Cuadro I.4.18.***
- ***El endeudamiento per cápita de la Comunitat Valenciana en 2016 es de 9.051 euros y el segundo más elevado de todas las Comunidades Autónomas, detrás de Cataluña (Gráfico I.4.6). El endeudamiento acumulado por la Comunitat Valenciana es de 44.658 millones de euros a finales de 2016***

(Gráfico I.4.4), también el segundo más elevado detrás de Cataluña.

- Como aspecto positivo, señalar que en diciembre de 2014 el Gobierno aprobó el RDL 17/2014 que recoge mejoras financieras para las comunidades autónomas, entre otras, tipos de interés nulos aplicados a los préstamos recibidos a través del Fondo de Liquidez Autonómica y del Fondo para el Pago a Proveedores. En consecuencia, los intereses generados por la deuda se han reducido en 2016 respecto a años anteriores y están en torno **a los 350 millones de euros anuales** (Cuadro I.4.6 Cap. III). Estos intereses llegaron a 1.228,86 millones de euros en el año 2014.
- El elevado déficit y endeudamiento de la Comunitat Valenciana se produce a pesar de que es de las comunidades que menos gasta por habitante. En cuanto a los gastos por operaciones no financieras, **la Comunitat Valenciana es la segunda que menos gasta por habitante** para el periodo 2002-2016, y ello supone **un 16,5% menos que la media** (Gráfico I.4.10).
- **La situación se agravó por la disminución en los ingresos tributarios en la Comunitat Valenciana a partir de la aparición de la crisis económica.** (Gráfico I.4.8). Además, **el total de ingresos por operaciones no financieras ha disminuido un 11%** desde 2007 a 2016 (Gráfico I.4.9).
- En cuanto a los **ingresos públicos totales no financieros per cápita**, la Comunitat Valenciana es la que menos ingresó durante el periodo 2002-2014, un **19,5% menos que la media** de todas las comunidades autónomas (Gráfico I.4.11).
- **El nivel de ingresos por habitante** para la Comunitat Valenciana para el periodo 2002-2014, en cuanto a los ingresos recibidos del sistema de financiación autonómico (que representan el 75% del presupuesto total de ingresos), se encuentra por debajo de la media y **es de los más bajos de todas las Comunidades Autónomas de Régimen Común** (Gráfico I.4.12).
- En el año 2014, último con liquidación definitiva practicada, la Comunitat Valenciana resulta **la peor financiada** (Gráfico I.4.13) de todas las comunidades autónomas.

La financiación por habitante recibida en la Comunitat Valenciana es inferior a la financiación por habitante media del conjunto de comunidades autónomas. La aplicación práctica del sistema de financiación aprobado por la Ley 22/2009, no ha resuelto los problemas de equidad del modelo anterior, y **la Comunitat Valenciana** continúa afectada negativamente en comparación con otras comunidades autónomas, ya que los sucesivos gobiernos del Estado no le han reconocido su **problema histórico de infrafinanciación por habitante**.



Por ello, el CES-CV vuelve a manifestar en esta Memoria la demanda expresada reiteradamente sobre la **necesidad de reforma del sistema de financiación autonómico** por resultar claramente discriminatorio para los ciudadanos de nuestra Comunitat, como se expresó en el Comunicado del Comité sobre Financiación Autonómica, aprobado por su Junta Directiva en marzo de 2014 y presentado posteriormente a los medios de comunicación.

Es económica y fiscalmente incongruente e insostenible y socialmente injusto que una comunidad autónoma reciba una financiación per cápita inferior a la media nacional, cuando cuenta con una renta per cápita inferior al promedio nacional y resulta aportadora neta al sistema de financiación autonómico. Además, **la Comunitat Valenciana es la única comunidad autónoma en la que se dan conjuntamente estas dos últimas circunstancias.**

El CES-CV sigue insistiendo en la exigencia del reconocimiento y la liquidación de la deuda histórica que el Estado mantiene con nuestra Comunitat. El Comité ha estimado esta deuda por infrafinanciación respecto a la media en 13.298 millones de euros para el periodo 2002-2014.

Recientemente, en enero de 2017, la VI Conferencia de Presidentes acordó crear una comisión de expertos con la finalidad de elaborar un informe técnico sobre la reforma del actual sistema de financiación autonómico. Esta Comisión empezó a trabajar a finales de febrero y cuenta con un plazo de seis meses para elaborar el informe. Una de las claves de la reforma del sistema está en perfeccionar el actual sistema de “financiación ajustada por habitante”. *El CES-CV manifiesta su apoyo a este trabajo, ya que se trata de una cuestión reclamada por el Comité Económico i Social de la Comunitat Valenciana de modo insistente en estos últimos años.*